

00321
71



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS

**“ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN
MÉXICO DE 1992 A 2002”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIA

P R E S E N T A:

YARELY RAKEL PÉREZ ESCOBEDO

DIRECTOR DE TESIS:

M. EN D. ALEJANDRO TUNA



**FACULTAD DE CIENCIAS
SECCION ESCOLAR**



FACULTAD DE CIENCIAS
UNAM

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA



DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA
Jefa de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo escrito:

"Análisis del Índice Inflacionario en México 1992-2002"

realizado por Yarely Rakei Pérez Escobedo

con número de cuenta: 9311152-8 , quien cubrió los créditos de la carrera de: Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis

Propietario M. en D. Alejandro Mina Valdés

Propietario Act. María Aurora Valdés Michell

Propietario Act. Jessika Dilhery Lucas Flores

Suplente M. en C. Virginia Abrín Batula

Suplente Mat. Margarita Elvira Chávez Cano

[Handwritten signatures: Alejandro Mina Valdés, María Aurora Valdés Michell, Jessika Dilhery Lucas Flores, Virginia Abrín Batula, Margarita Elvira Chávez Cano]

Consejo Departamental de Matemáticas

M. en E. José Antonio Flores Díaz



FACULTAD DE CIENCIAS
 CONSEJO DEPARTAMENTAL
 MATEMÁTICAS

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MI ALMA MATER

A MI PADRE: AURELIO PÉREZ SALAS
(Pensando en ti hasta el final)

A MI MADRE: RAQUEL ESCOBEDO HARO
(Gracias por hacer de mí alguien mejor)

A MIS HERMANOS:

CARLOS AURELIO PÉREZ ESCOBEDO
(Agradezco que siempre te tuviera para jugar y acompañarnos)

NORMA VERONICA PÉREZ ESCOBEDO
(Agradezco poder estar a tu lado y aconsejarte y que tu lo hagas también)

A MI GORDO: RICARDO MUNDO ÁVILA
(Gracias por hacerme tener otra perspectiva de la vida, y por quererme)

A MIS AMIGOS DEDICO UN GRAN ESPACIO EN MI CORAZÓN:

MIGUELITO VEGA ORTEGA
ISRAEL CRUZ LUNA
CLAUDIA VIEYRA CASADOS
DANIEL MERCADO SÁNCHEZ

Y A MIS AMIGOS DE LA FACULTAD:
ERICKA, NORMA, KATIA, CLAUDIA, ALEJANDRA, JAIME, AZAEL, JOSÉ
HERMES, MONSERRAT, EMMITA, Y TODAS LAS QUE HE OMITIDO PORQUE
AHORA NO PUEDO RECORDAR.

A MIS MASCOTAS:
FOU, GORDO, GOFOU, ELIPSE.

A TODOS MIS MAESTROS Y SINODALES:

D. EN D. ALEJANDRO MINA VALDÉS
DR. AGUSTÍN ONTIVEROS
ACT. JESSIKA LUCAS FLORES
MAT. MARGARITA CHAVEZ CANO
M. EN C. VIRGINIA ABRIN BATULE
ACT. AURORA VALDÉS MICHELL
MAT. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ
M. EN C. MIRIAM QUEROL GONZÁLEZ
M. EN C. MARGARITA GUZMÁN GÓMEZ

Y CREO QUE LA PLANTILLA ES AÚN MAYOR, A TODOS MUCHÍSIMAS
GRACIAS.

A

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
LA INFLACIÓN	
1.1.-HISTORIA DE NUESTRO CRECIMIENTO ECONÓMICO	4
1.2.-TEORÍAS MONETARISTAS	10
1.3.-DEFINICIÓN DE INFLACIÓN	12
1.3.1.-CAUSAS DE LA INFLACIÓN	15
1.3.2.-EL CÍRCULO INFERNAL	16.
1.3.3.-EFECTOS DE LA INFLACIÓN	17
CAPÍTULO II	
FORMAS DE CALCULAR LA INFLACIÓN	
2.-FORMAS DE CALCULAR LA INFLACIÓN	21
2.1.-LA CANASTA BÁSICA	23
2.1.1.-ANTECEDENTES DE LA CANASTA BÁSICA	23
2.1.2.-DEFINICIÓN DE CANASTA BÁSICA	24
2.1.3.-¿CÓMO SE ELABORA UNA CANASTA BÁSICA?	26
2.1.4.-CONTENIDO DE UNA CANASTA BÁSICA A TRAVÉS DEL TIEMPO	27
2.2.-INPC (ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS Y COTIZACIONES)	35
2.2.1.-METODOLOGÍA	43
2.1.2.-PRINCIPALES MODIFICACIONES OBSERVADAS EN LA COMPOSICIÓN DE LA CANASTA DEL INPC COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE BASE DE 1994 A 2002	45
2.3.-PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO)	49
2.3.1.-EL DEFLACTOR DEL PIB	51

CAPÍTULO III

OTROS ASPECTOS DE LA INFLACIÓN

3.1.-DEFLACIÓN	53
3.2.-DEUDA EXTERNA	54

ANEXOS

CONCLUSIONES	57
GLOSARIO	61
BIBLIOGRAFÍA	63
DIRECCIONES DE INTERNET UTILIZADAS	66

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos de tanta inestabilidad que llevan a todos las diferentes organizaciones del mundo a adoptar cambios en todos los aspectos: política, economía, finanzas, social, y todos los actores de la economía como gobierno, empresas y personas físicas tienen que buscar la manera de proteger su patrimonio en cualquiera de sus modalidades mediante una buena administración de recursos.

Pero veamos que para lograr lo que significa el término "buena administración" en ocasiones se hace muy difícil, cuando no se tienen las herramientas necesarias, no sólo nociones firmes de administración en sí, veremos en lo sucesivo a que nos referimos en éste párrafo.

En el caso del gobierno lo más importante es mantener su Estado, esto lo hace por medio de su intervención para obligar al cumplimiento de leyes y regulaciones, el abastecimiento de bienes públicos y transferencia, el fomento de la competencia y el contribuir a la estabilidad económica mediante la recaudación de impuestos y "distribuye" el dinero a los menos autosuficientes como transferencias que son destinadas a la Seguridad Social, alimentos subsidiados y beneficencia pública, y en el aspecto financiero, debe buscar formas alternas de allegarse recursos monetarios, y esto lo hace a través de la emisión de instrumentos de deuda en la Bolsa como : CETES, BONOS, etc., así como instrumentos derivados para manejar Futuros sobre el Peso en el Chicago Mercantile Exchange, y otras formas a través de las ganancias de empresas e individuos.

Para el caso de las empresas hay varios aspectos importantes que se deben considerar como parte de su patrimonio, entre ellos tenemos a los recursos financieros, humanos, tecnológicos; económicos, etc., todos ellos partes que no deben descuidarse de ninguna manera; ya que en caso contrario cualquier rompimiento o debilidad de estas significaría la quiebra de la empresa en el corto ó en el mediano plazo, y para relacionar todos los recursos en una sola definición podríamos decir que la empresa buscará mediante el desarrollo, capacitación y motivación de su personal y mediante el uso correcto de la tecnología lograr que su producto sea de mayor calidad además de minimizar costos, logrando así que sus activos financieros posean mayores ganancias activando así parte importante de la economía del país, aquí hay un aspecto para el cual reservo un espacio de suma importancia y es el saber cuales son las bases sobre las cuales descansa el proceso de la inflación que afecta a todos y que además es una variable económica que se hace difícil de valorar, por su misma sensibilidad a muchos aspectos que veremos en los capítulos sucesivos.

Ahora en cuanto a las personas físicas, somos todos y cada uno de los ciudadanos de un país, que pertenecemos a lo que me parece una economía doméstica, en la cual creo fielmente que el patrimonio (bienes inmuebles, joyas, dinero) debe ser cuidado de forma más "histórica y maquiavélica", porque por ejemplo hay situaciones como el hecho de que los pequeños ahorradores (la mayoría de la población) sabe que los rendimientos en PAGARÉS ó CETES dan intereses ridículos, por lo cual diríamos que la única función de un banco es la de resguardar el dinero; por otro lado se hace difícil para muchas personas el obtener un crédito hipotecario, ya que la mayoría son obtenidas por personas que pagan esta con intereses a tasa variable y terminan pagando 3 veces la casa que obtuvieron, en cuanto a inversiones como joyas sabemos que ya no es viable por la alta delincuencia y de todo tipo , por lo que la solución para esta personas sería el de sociedades de inversión.

Las sociedades de inversión, también son llamadas fondos de inversión, por medio de instituciones los pequeños ahorradores tienen la oportunidad de participar en una inversión diversificada y profesionalmente administrada.

El funcionamiento consiste básicamente en sumar las aportaciones de miles de inversionistas en un fondo común el cual se utiliza para la compra de valores en el mercado bursátil. La decisión de que valores comprar (o vender), cuándo, cuánto y a qué precio(s) es tomada por un comité integrado por profesionales del ramo. Y las sociedades pueden ser de renta fija, variable o indexadas.

Pero esta inestabilidad a la que nos referimos arriba, hemos observado a través de la historia no sólo de México sino del mundo, que hiere a la economía a cualquier nivel, por ejemplo cuando la economía de un país es fuerte, es capaz de proporcionar empleo a un alto porcentaje de las personas que lo desean y son capaces de trabajar, sin embargo, durante las caídas del ciclo económico, el desempleo puede llegar a ser uno de los principales problemas económicos (generador de inflación) y sociales (generador de violencia, robos, etc.).

Por lo que uno de los mayores debates sobre aspectos económicos gira en torno a la eficacia de la intervención del Estado para atenuar los efectos de los ciclos económicos, y sus secuelas sobre el empleo y los niveles de vida de la población. Hay quienes sugieren que no es positiva tal intervención debido a que es un causal del déficit gubernamental, y finalmente provoca un alza en la inflación (que se estudiará en los capítulos precedentes) deteriorando aún más los niveles de vida. Como consecuencia del déficit también crece el endeudamiento gubernamental con el exterior, al recurrir el gobierno a créditos provenientes del extranjero para financiar su déficit.

A pesar de estas preocupaciones, no obstante, algunos expertos sostienen la controvertida posición de que el déficit no es tan dañino a la economía como la mayoría de las personas piensa. Además las personas empleadas por los programas de gobierno o como un resultado del gasto gubernamental estarán poniendo dinero dentro de la economía, ayudando a una amplia variedad de empresas. La controversia sobre el déficit es un buen ejemplo de cuán complejo es el estudio de las economías nacional y global.

A las empresas más importantes les interesaría ganar más mercado, ser más competitivas y aprovechar al máximo sus recursos financieros, técnicos y humanos, y finalmente para las personas físicas le interesa hacer que sus bienes e inversiones rindan lo más que se pueda, sin olvidar a los microempresarios.

La solución al problema de la inflación será dada en tanto todos los sectores productivos en su conjunto con el Estado lleven a cabo ciertas "políticas" de estabilidad, ya que si bien se sabe lo que causa inflación, también se toman medidas equivocadas, mismas que serán demostradas más adelante.

Como un primer acercamiento de lo que es el riesgo en el aspecto financiero diremos que proviene de que los precios y las variables financieras se mueven constantemente de manera aleatoria y no podemos predecir el futuro, por eso corremos el riesgo y es inevitable a primera vista pero para esto tenemos una arma muy poderosa y es la estadística para tratar la incertidumbre con matemática rigurosa.

En México, el gobierno lo que siempre ha hecho es adoptar políticas de estabilización que restringen severamente la demanda, los salarios, el crecimiento en general del país, endeudándonos más con el FMI (entiéndase Estados Unidos), deudas que han servido hasta para condicionar hasta las relaciones de cualquier tipo con otros países (Cuba), manejo del petróleo, etc.; y éste servicio (pago) a la deuda es una fuente principal de los desajustes internos.

Pero tampoco hay que olvidar que también el problema de la inflación no es aislado de lo que pasa en el mundo, aquí nos referimos a la Globalización, que vemos que apuesta a una competencia mundial, pero vemos que en México sólo hay mano de obra (esto por la educación técnica), no hay apoyo a las empresas para que exista una producción de tecnología de punta, entonces, por ejemplo si en México se producen unos zapatos que tengan calidad y que cuestan \$1000.00 igual que otros que se hacen en Estados Unidos pero que valen \$500.00 nadie lo pensaría para comprar los más baratos.

Aunque también hay que estar conscientes de que la piratería va en aumento y a veces es un mal necesario, por ejemplo: lo que pasa cuando un disco compacto original cuesta \$200.00 pero en Tepito te cuesta pirata \$10.00, tampoco no muchos lo pensamos, pero ahí si que el gobierno se dispone a reprimir estas prácticas, más adelante se explica que pasa cuando los mexicanos producen algo y lo quieren exportar, pero por la competencia, al final tienen que malbaratar su producto, y eso a la larga no conviene, mejor importar barato y entonces perderíamos toda capacidad productiva, a menos que existan buenos créditos y que el gobierno adopte otras políticas comerciales.

Capítulo i

1.1.-HISTORIA DE NUESTRO CRECIMIENTO ECONÓMICO

1800

Hay un documento histórico que es un volante distribuido en noviembre de 1841 por el Gobernador del Departamento de México, el C. Luis Gonzaga Vieyra, por medio del cual se informa al público, del decreto del entonces presidente provisional de la República, Antonio López de Santa Anna, referente a la acuñación de una nueva moneda de cobre.

En el preámbulo de su decreto se exponen las razones que lo hacen necesario.

Considerando que algunas medidas de las administraciones anteriores dieron ocasión de que circulase una cantidad enorme de moneda de cobre, a qué (debido a que) falsificada esta, se alterase su valor en el mercado, estableciendo una fluctuación perniciosísima al comercio y al público en todas las transacciones mercantiles, á que no representando la moneda un valor fijo y positivo, no lo han tenido los artículos de comercio aún los más necesarios para la vida.

Aquí tenemos la descripción exacta de una inflación monetaria, cuyos efectos conocemos de sobra, y que en éstos tiempos fue causada por la falsificación de la moneda de cobre. Ayer como hoy, la inflación del circulante priva a la moneda de un valor fijo y positivo, y esto se refleja en el alza de los precios de mercancías.

Que males tan graves no pueden evitarse, mientras que circule una moneda con valor imaginario, muy distinta del valor intrínseco del metal de que está formada, y cuyo tipo se ha reducido a nulidad por las erradas disposiciones de las leyes del 17 de enero y 3 de marzo de 1837.

Claramente reconocía el general Santa Anna, que la inflación es un atentado al derecho de propiedad, porque da lugar al despojo de la población a través de la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

Y una de las soluciones a este problema lo planteó en el artículo 5°:

“Se recibirá también todo el cobre en planchas con que se quiera auxiliar al Gobierno para que su importe sea satisfecho a precio corriente con la misma moneda que va a emitirse, o por otros medios que se estipulen con el Gobierno.”

En 1841 el cobre era suficientemente valioso como para acuñarse en monedas que tendrían un valor nominal cercano, si no idéntico, al valor intrínseco del cobre de que estaban hechas. Hoy no podría acuñarse moneda de cobre con valor intrínseco, porque debido a la gran industrialización de la minería, el cobre vale sólo \$15 pesos el kilo. Una moneda de un peso, hoy en día tendría que pesar 67 gramos por su mismo peso se haría difícil llevarla.

La plata a pesar de su desmonetización a fines del siglo XIX a pesar de la alta producción anual de las minas de plata, sigue siendo suficientemente valiosa como para constituir la materia de una moneda con valor intrínseco.

Durante la época colonial, la economía de la Nueva España se mantuvo en un alto grado de estancamiento. Entre las principales causas se encontraban las restricciones comerciales que se imponían desde España, ya que como consecuencia de las mismas no se podía comprar más productos en el exterior, que aquellos permitidos por la Corona, provenientes de la metrópoli. Lo anterior sumado a la gran marginación de los nativos y mestizos que existió en esa época, impidieron la creación de las condiciones necesarias para la formación de un mercado interno capaz de incentivar las labores industriales, con excepción de la minería. Esta última actividad se concentró, aunque de forma rudimentaria, particularmente en la extracción de metales preciosos, como la plata, de la cual nuestro país ha sido el principal productor del mundo debido a la cuantía de yacimientos que existen en él.

Al iniciar México su vida independiente la situación económica era muy difícil, pues la inseguridad de los caminos heredados del virreinato, sumamente deficientes en su construcción, dificultaron el transporte de las personas y de las mercancías. Lo anterior se conjugó con el descenso de la mano de obra disponible, la fuga de los capitales españoles y la carencia de elementos como el azogue, el hierro y otros elementos necesarios para la actividad minera, impactando negativamente a toda la actividad económica. Por ello descendió la producción minera durante las primeras dos décadas del siglo XIX.

No obstante, debido al ingreso de capitales provenientes de Inglaterra, Alemania y Francia se mantuvo la actividad minera, conservando así su lugar como la mayor fuente de recursos de nuestro país. Por su parte, la agricultura mantuvo durante todo ese siglo un atraso considerable y se mantuvo la protección de las importaciones de la mayor parte de las manufacturas afectando así el necesario desarrollo industrial de México. No obstante, se hicieron algunos esfuerzos que dieron fruto la creación de fábricas textiles y papeleras, además de otras manufacturas.

México en nuestra vida independiente inició con una moneda de plata, el ocho reales, ley 0.920 de plata pura. Su contenido del precioso metal valía, a precio actual 3.28 dólares. El tipo de cambio 0.85 pesos por dólar. Con una moneda de un peso, alguien compraba un dólar y le sobraban 25 centavos. Hasta 1910 conservamos nuestra moneda y la paridad llegó a 2 pesos por dólar.

Durante el Porfiriato se continuó la construcción del ferrocarril (iniciada por el presidente Juárez), contribuyendo así a elevar las exportaciones y a mejorar el sistema de comunicación entre las diversas regiones del país. En ese período mejoraron las actividades mineras, y debido a que también se inició el proceso de industrialización del país cobraron importancia los metales industriales—por ejemplo: cobre, plomo, zinc—. Hasta 1900 la siderurgia se encontraba también rezagada, pero en ese año se creó la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, dándole un gran impulso a esa rama industrial. Otras industrias también alcanzaron un buen nivel de actividad, principalmente la tabacalera, la textil, la azucarera, la de papel, la jabonera, la de calzado, la del aguardiente, la cervecera (en 1890 se creó la Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey en 1894 la Moctezuma en Orizaba) y debido a las facilidades otorgadas al capital extranjero, se inició la explotación de pozos petroleros.

A pesar de que en los últimos años del gobierno Porfirista se podía ya hablar de un país con una industria incipiente pero en crecimiento, así como de un gran crecimiento comercial debido a la aparición de grandes establecimientos con capitales extranjeros—El Puerto de Liverpool, el Palacio de Hierro y el Puerto de Veracruz se fundaron durante esa época—, por otra parte las condiciones de vida de muchos mexicanos eran deplorables; por ejemplo, los peones de las haciendas ganaban prácticamente lo mismo que el siglo anterior, antes de la Independencia. Esto trajo como consecuencia el movimiento armado que estalló en 1910 y que puso fin al prolongado gobierno del general Díaz.

Durante todo el período revolucionario, hubo de todo, pero al irse calmando el país, regresamos a la moneda de plata. Nuestro peso fue rebajado en peso y tamaño, a la ley 0.800 y peso de 18 gramos. Su contenido de plata valía 2.62 dólares.

Luego, apareció nuestro peso 0.720 de ley, que valía 2.17 dólares en plata. Y así llegamos hasta 1946. De ese momento en adelante, cuesta abajo en la rodada... en 1947, se ley redujo el contenido de plata a 0.500 de ley y su valor en dólares 1.27, en 1950, menos peso y ley más baja 13.3 gramos y ley 0.300 entonces ya sólo vale 0.720 de dólar. Llega 1954 peso de 16 gramos y 0.100 de ley o 0.28 de dólar.

Los primeros años del período post-revolucionario fueron también muy difíciles para todos los sectores de la economía nacional. Algunos hechos destacados son la expropiación de las compañías petroleras por el gobierno del general Lázaro Cárdenas, debido a que las empresas estadounidenses se declararon en rebeldía contra un laudo laboral desfavorable. Así el petróleo ha sido la principal fuente de divisas durante todos los años partir del decreto expropiatorio.

También es importante considerar que como consecuencia directa de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país vivió una intensa industrialización, en primer lugar motivada por la necesidad de fabricar productos que antes se importaban y como una gran oportunidad de abastecer a las potencias cuyas economías se enfocaban a la provisión de abastecimientos bélicos. Otro período presidencial de gran auge industrial fue el de Díaz Ordaz.

A partir de 1976 nuestro país ha sufrido diversas caídas y especialmente desde 1982 se ha enfrentado un período de crisis recurrentes.

En seis años Miguel de la Madrid, establece un récord 3,154.29% devaluó al peso, y Carlos Salinas de Gortari heredó la paridad 2,285 pesos por dólar, que fue parco en sus devaluaciones, empezó por una de 31% y al final sólo había acumulado 36.72%. De 228.5 que ha recibido luego a 3114.50.

Durante el sexenio del licenciado Salinas de Gortari las cosas parecían haber cambiado, por fin se veía la luz al final del túnel. Parecía que México se volvía un verdadero prospecto para ingresar al círculo de las potencias económicas. Además de la activa venta de empresas paraestatales—siguiendo los consejos fondo-monetaristas y el gobierno estadounidense—se llevo a cabo la firma de tratados comerciales con Chile, Estados Unidos y Canadá; asimismo se iniciaron pláticas con otros países. Sin embargo, la economía volvió a desplomarse a partir de diciembre de 1994 y las esperanzas de mejores ingresos (necesarios para que haya demanda y, con ella, producción) se siguen viendo como algo para el futuro.

ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN MÉXICO DE 1992 A 2002

En el período actual ya andamos en 233.92% de los cuales 118.33 son herencia salinista. Desde 1947 se produjo un lucidor 210,209% de devaluación.

A continuación presentaremos unas tablas que presentan acontecimientos y cifras que analizaremos más adelante:

AÑO	INFLACION %	INPC	PIB	PIB %
1992	11.94	24.7400	1,232.276	3.54
1993	8.01	26.7210	1,256.196	1.94
1994	7.05	28.6050	1,312.200	4.46
1995	51.97	43.4710	1,230.608	-6.22
1996	27.70	55.5140	1,293.839	5.14
1997	15.72	64.2400	1,381.525	6.78
1998	18.61	76.1950	1,449.310	4.91
1999	12.32	85.5810	1,503.500	3.74
2000	8.96	93.2480	1,603.262	6.64
2001	4.40	97.3540	1,598.832	-0.28
2002	5.70	102.9040		

ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN MÉXICO DE 1992 A 2002

ANO	SUCESOS ECONÓMICOS	SUCESOS HISTÓRICOS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
1992	Suben exportaciones; Paridad controlada; Baja inflación; Inversión; Reserva sube	Autoritarismo "Salinato"; Inversión extranjera especulativa	En construcción 2500 Km. de autopistas con inversión privada, 31,300 usuarios de celular.
1993	El déficit en cuenta corriente se nivela con inversión temporal. Aprueban el TLCAN	Alto consumo y apertura de crédito. Impulsa endeudamiento privada generalizado.	Inauguran la presa Aguamilpa que es la 7ª. En cap. Y 4ª. En electricidad
1994	Fugan capitales. Tesobonos con garantía en Dls ; Cae reserva, error de diciembre.	Alzamiento en Chiapas. Asesinan a Luis Donaldo Colosio y a Ruiz Massie. Elecciones Zedillo gana	Satélites Solidaridad I y II. Inauguración ruta 8 del metro y 1ª. En Monterrey.
1995	Inf. 139.12%, Devaluación 38%; Zedillo enfrenta la crisis.	Zedillo 17 mil de votos; Afronta crisis y Marcos; Encarcela a Raúl Salinas; 2 sismos.	Inag. Ruta B del metro, 2ª. Etapa
1996	Con apoyo del Tesoro de USA; FMI y BID se pagan Tesobonos por 26,000 MDD	Nace el EPR en Aguas Blancas, Gro.	1,000,000 de usuarios de celular, inicia opera el nuevo Hospital Infantil.
1997	Privatizan F.N.M. ; Exp suben, 94-60 8, 95- 79 5, 96-95 9, 97-110 MDD	Muere Uruchurtu. Elecciones PRI pierde "mayoría" en el Congreso	Inicia proyecto Cantarell, 26 plataformas petroleras en Campeche.
1998	Concesión de 10461 Km De vías Ferronex, se crean 71300 nuevos empleos	Crisis en Asia, Rusia y Brasil, Cae el Mochaorejas	Inauguran torre Altus, 40 pisos, 195 m. 2ª. Más alta, 33 mill de celulares
1999	Tratado de Libre Comercio con la UE, Exp. 136.4 MDD	Candidatos PRI(Labastida), PRD(Cárdenas), PAN(Fox), Huelga de 8 meses UNAM	Refinería de Cadereyta, NL. Se inaugura ruta B del metro, 1ª Etapa
2000	BBV compra Bancomer. Zedillo inf. 236%, Dev. 205%, Exp. 166 MDD	Elecciones ejemplares del 2 de Julio, Fox gana	
2001		Busch-Fox en Sn. Cristóbal, EZLN al Congreso, Boda Fox, Caen las Torres Gemelas.	13 mill de tel. convencionales 100% digital, 21.7 mill de usuarios de celular.
2002			En const. El edificio más alto la Torre Mayor de 225m con 55 niveles

Tenemos varias clases de inflación:

- ❖ Recalentamiento de la economía: se dice que existe un recalentamiento en la economía cuando se produce un aumento leve en los precios.
- ❖ Inflación Rampante: supone la existencia de tasas de inflación entre el 4% y el 6%
- ❖ Inflación Acelerada: es una inflación que alcanza casi el 10% anual
- ❖ Hiperinflación: se designa a los procesos inflacionarios en los cuales los precios en dinero o la unidad de cuenta se incrementan con tanta rapidez que los agentes económicos se ven obligados a recurrir al primitivo trueque, lo que supone una gran pérdida para la eficacia de la economía.

1.2.-TEORÍAS MONETARISTAS

Los teóricos de la economía han tratado de encontrar una explicación para las variaciones en el nivel general de los precios. La mayor parte de esos intentos han considerado casi siempre, como función de la oferta de dinero.

La **ECUACIÓN CUANTITATIVA** es la base de la explicación monetarista de la inflación, que se expresa en los siguientes términos:

$MV = PY$ donde,

M es el volumen monetario

V es la velocidad de intercambio en la economía

P es el nivel de precios

Y es el ingreso real

La ecuación indica que la oferta de dinero se utiliza en los intercambios (V) para apoyar la cantidad dada de ingreso nominal (PY). Así la teoría cuantitativa clásica descansa en el supuesto de que la velocidad, con que el volumen de dinero circula, está fijada por arreglos institucionales y que el ingreso real esta determinado por la oferta y demanda. De ser así las variaciones en la oferta de dinero afectarían únicamente al nivel de precios. Es decir un incremento en la oferta del dinero, cuando la cantidad de bienes se supone constante, representa "demasiado dinero para comprar bienes demasiado escasos", por tanto el precio de los bienes se incrementará.

Dentro de las Escuelas e interpretaciones que hay acerca de la inflación tenemos:

- 1.) Monetaristas: dicen que la causa que explica el comportamiento de la demanda agregada, y por tanto, de los precios es el aumento de la cantidad de dinero por encima del crecimiento de producción. Y se inclinan por una versión más dinámica de la ecuación cuantitativa, y la expresan así:

$$\% \Delta \text{dinero} + \% \Delta \text{velocidad} = \% \Delta \text{precios} + \% \Delta \text{ingresos real},$$

Donde $\% \Delta$ representa el porcentaje de variación.

El principal inconveniente de la explicación monetarista de los procesos inflacionarios es su incapacidad para separar las variaciones en los precios y las modificaciones en la producción real que determinan los efectos monetarios sobre el ingreso nominal, especialmente en el largo plazo.

- II.) Keynesianos: La contribución de John Maynard Keynes a la macroeconomía subraya la importancia de la determinación del ingreso a corto plazo. niegan la versión monetarista al rechazar la relación entre la cantidad de dinero y precios establecida por los monetaristas. Afirman que la incidencia sobre los precios de un incremento de la demanda agregada depende de la situación económica, esto es del nivel de recursos desempleados.
- III.) De Costos: señala que los precios aumentan a partir del incremento de salarios y demás componentes de los costos de producción.
- IV.) Enfoque Sociológico: la inflación es una consecuencia monetaria del accionar de los distintos grupos sociales (básicamente: gobiernos, empresarios, asalariados y rentistas), dado que no actúan de una manera adaptable sino conflictiva, al tener distintas concepciones sobre la distribución de la renta y su riqueza.
- V.) Estructuralistas: las bases de la inflación descansa en el sistema productivo y social, y los factores monetarios sólo tienen importancia como elementos propagándose de la inflación pero no la originan.

1.3.-DEFINICIÓN DE INFLACIÓN

Un primer acercamiento a la definición de inflación es que siempre significa exceso de moneda frente a mercancías, es decir una fabricación excesiva de moneda fiduciaria, es decir, de billetes de banco inconvertibles, de papel moneda por lo cual lo podríamos definir como un proceso ascendente y continuado de los precios, o lo que es lo mismo, un descenso continuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de bienes con anterioridad.

La inflación es un crecimiento general y mantenido de los precios de bienes y servicios a través de la economía. Cuando los precios descienden en la economía total, los economistas usan el término desinflación ó deflación (que se verá en el capítulo III, en el punto 3.1).

Aunque los precios de la economía total tienden a incrementarse año tras año, no todas las industrias y categorías de los productos necesariamente siguen esta tendencia. Los avances tecnológicos pueden generar dramáticas reducciones de precio a lo largo de tiempo. Ejemplo:

La principal influencia en la inflación y la desinflación es la política monetaria, razón por la cual el Banco de México (BANXICO) se mantiene atento a las tasas de interés. Cuando las tasas de interés crecieron varias veces durante 1995, el Banco de México estuvo tratando de mantener la inflación a un ritmo estable mediante el control del acceso al crédito.

Por lo tanto, para medir el precio medio de consumo o, en otras palabras, el coste de vida, los macroeconomistas examinan otro índice, llamado índice de precios de consumo.

Al referirnos a la inflación y el desempleo nos preguntamos ¿Habrá alguna relación entre la inflación y la producción o el desempleo, o la inflación tiene vida propia? A lo que contestamos que sí existe, de hecho, una relación, pero esta dista de ser mecánica; varía con el paso del tiempo y de unos países a otros.

Existe una clara relación negativa entre la tasa de desempleo y la variación de la inflación. Cuando la tasa de desempleo es baja, la inflación tiende a aumentar. Cuando es alta, la inflación tiende a disminuir. Esta relación negativa se denomina relación de Phillips y la curva que mejor se ajusta al conjunto de puntos se llama **curva de Phillips**, en honor al economista que primero documentó la relación entre desempleo y la inflación.

Para conocer más sobre la curva de Phillips hay que saber que hasta los años 70's ni los keynesianos ni los monetaristas hicieron la distinción entre el ¿Por qué les interesa a los economistas la inflación? Si un aumento de la inflación significara simplemente una subida proporcional más rápida de todos los precios y los salarios-fenómeno que se conoce con el nombre de *inflación pura*-la inflación sólo sería un pequeño inconveniente. No afectaría a los precios relativos.

Tomemos, por ejemplo, el *salario real*-el salario expresado en bienes en lugar de unidades monetarias-que perciben los trabajadores. En una economía que tuviera un 10% de inflación, los precios subirían un 10% al año, pero también los salarios. Por tanto, los salarios reales no variarían. La inflación no sería totalmente irrelevante: la gente tendría que mantenerse al tanto de la subida de los precios y de los salarios para tomar sus decisiones, pero sería una pequeña molestia, que difícilmente justificaría que se hiciera del control de la tasa de inflación uno de los principales objetivos de la política macroeconómica.

Entonces ¿por qué les interesa a los economistas la inflación? Precisamente porque **NO EXISTE LA INFLACIÓN PURA**. Esto significa que en los períodos de inflación, no todos los precios y salarios suben proporcionalmente, por lo tanto la inflación afecta a la distribución de la renta.

Por ejemplo en México, sucedía hasta el año 2002 que los Pensionados perdían poder adquisitivo con respecto a otros grupos en épocas de inflación, ahora ya se ha reformado la ley para que se reajusten a la inflación, pero esta situación no ocurre en Estados Unidos porque las pensiones suben de acuerdo al IPC.

Ahora también la inflación produce distorsiones, porque dado que algunos precios se fijan por ley, quedan rezagados con respecto a los demás, porque los impuestos también interactúan con la inflación creando más distorsiones. Por ejemplo, si los trabajadores impositivos no se ajustan para tener en cuenta la inflación, los contribuyentes pasan a tramos cada vez más altos a medida que aumenta su renta nominal, aún cuando su renta real no varíe. Por lo que las variaciones de los precios relativos también crean incertidumbre.

Pero al estudiar el fenómeno inflacionario no se debe dejar afuera el tema de la **DEVALUACIÓN**, tomemos el caso de que el país tiene un tipo de cambio real sobrevalorado: entonces como los bienes interiores son demasiado caros en relación con los del extranjero, está incurriendo en un gran déficit comercial, y como la demanda de los bienes interiores es poca, esto provoca una recesión al adquirirlos de proveedores extranjeros. Por lo que para retornar al nivel "natural" de producción, es necesaria una depreciación real, es decir, una reducción del precio relativo de los bienes interiores. Por lo que el gobierno tiene dos opciones.

Devaluar o no. La devaluación debidamente utilizada, puede ayudar a una economía a salir más deprisa e una recesión, así como otras medidas (endurecimiento de la política fiscal) también puede ayudar a la balanza comercial sin una recesión.

Los argumentos a favor de la devaluación formulan que si un país sufre una sobrevaloración, ¿porqué recurrir a una recesión en lugar de ajustar el tipo de cambio nominal?, la presentación más convincente la presentó Keynes, quien se mostró en contra de la posición tomada por Winston Churchill en 1923 de devolver a la libra esterlina la paridad que tenía antes de la Primera Guerra Mundial, así la historia demuestra que Keynes tenía razón. Entonces cuando un país sufre una sobrevaloración, los mercados de divisas comienzan a prever una devaluación, así el gobierno tendrá que aumentar las tasas de interés para mantener la paridad, esto ocurrió en Europa en 1992 y 1993 y en México en 1994.

Los argumentos en contra de la devaluación, tienen tres argumentos principales:

- Ⓟ Señalan que sin una devaluación, la economía se ajusta a través de los precios y no del tipo de cambio nominal
- Ⓟ Sostienen que las devaluaciones van en contra el propósito de los tipos de cambio fijos (que permiten a las empresas planificar la producción y las ventas sin tener que preocuparse de las variaciones del tipo de cambio nominal)

- ¶ Sostienen que aunque una devaluación resulte útil en un caso particular, en el largo plazo puede ser perjudicial, ya que dan indicios de que un gobierno tiende a devaluar constantemente y así los mercados podrán exigir mayores tasas de interés (en los mercados de divisas).

La pregunta que se debe contestar inmediatamente sería: ¿en que circunstancias debe devaluar un gobierno, aún cuando se haya comprometido a mantener el principio de un tipo de cambio fijo? Para responderla hay que examinar los pros y los contras.

Los que son partidarios de la devaluación la justifican porque dicen que es menos doloroso recurrir a un ajuste de tipo de cambio nominal que a una recesión, y Keynes fue el representante más convincente ya que hace casi 80 años se mostró en contra de la decisión tomada por Winston Churchill en 1923 de devolver a la libra esterlina la paridad que tenía antes de la Primera Guerra Mundial, hoy muchos historiadores creen que la historia ha demostrado que Keynes tenía razón y que la sobrevaloración de la libra fue una de las principales causas de los malos resultados económicos que obtuvo Gran Bretaña.

También éstos partidarios sostienen que no devaluar puede no sólo ser costoso para el desempleo sino que puede resultar, imposible. Cuando un país sufre una sobrevaloración, los mercados de divisas comienzan a prever que el gobierno podría devaluar, y como consecuencia para mantener la paridad, el gobierno debe subir el tipo de interés nacional lo suficiente para compensar el riesgo de devaluación, esto fue lo que sucedió en México en 1994, 1987, 1972,

Ahora los argumentos en contra de la devaluación son básicamente tres:

- 1.- Se señala que sin una devaluación, la economía se ajusta a través del ajuste de los precios y no del tipo de cambio nominal.
- 2.- Sostienen que las devaluaciones, van en contra del propósito de los tipos de cambio fijos, que es el de permitir a las empresas planificar la producción y las ventas sin tener que preocuparse de las variaciones del tipo de cambio nominal.
- 3.- Sostienen que aunque la devaluación puede ser útil en un caso particular, es al mismo tiempo perjudicial a largo plazo; esto es por que si el gobierno se hace de fama de que siempre está dispuesto a devaluar entonces los inversionistas pedirán intereses muy altos, en cambio se el gobierno se opone a las devaluaciones, los tipos de interés subirán menos y el coste de no devaluar será de este modo menor.

1.3.1.-CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Residen en los gastos del Estado, en tiempo de guerra el Estado precisa de recursos que no puede procurarse en forma inmediata, como su crédito se debilita le resulta mucho más fácil echar a andar las prensas para imprimir billetes—pidiendo anticipos al instituto de emisión o banco central—los requerimientos de la defensa nacional empujan la inflación.

En tiempo de paz el déficit presupuestario y la falta de confianza en la palabra del Estado, vale decir, las consecuencias de una mala política hacendaria, y de una mala política en general generadoras de inflación. El Estado tiene erogaciones que realizar y antes que declararse en quiebra los gobernantes recurrirán a la inflación, a la emisión de papel moneda.

Entonces podemos decir que sus causas son dos principalmente:

1.-Exceso de dinero circulante emitido por un gobierno que gaste sin medida y con una burocracia o infraestructura no productivas

2.- Falta de balance entre oferta y demanda de tal forma que la producción marginal es ineficiente y provee incremento en costos, que a su vez repercute en incremento de precios.

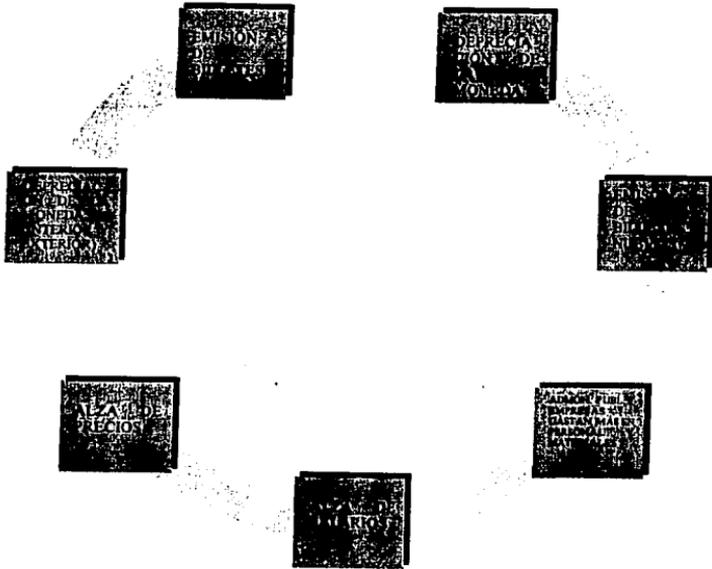
VARIABLES ECONÓMICAS

Es una magnitud de interés que puede definirse y medirse que influye en las decisiones relacionadas con ¿el qué?, ¿el cómo? y ¿para quién? se ocupa la economía, o decide los resultados de esas decisiones.

Las variables pueden ser :

- a) Endógenas: aquellas cuyos valores son determinados o explicados por las relaciones existentes dentro de un modelo
- b) Exógenos: su valor no esta determinado por un modelo o dentro de él, sino que se toma su valor como dado.
- c) Stock: referidas a una magnitud en un determinado momento temporal pero la referencia el tiempo sólo es necesario como dato histórico.
- d) Flujo: sólo tiene sentido referido a un período determinado del tiempo
- e) Nominales: las que se expresan en valores corrientes
- f) Reales: las que se expresan en valores constantes

1.3.2-EL CÍRCULO INFERNAL



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.3.-EFECTOS DE LA INFLACIÓN

- 1) Destruye el capital del gobierno, empresas y ciudadanos en general,
- 2) Corroe o desaparece el ahorro,
- 3) Favorece a los deudores en detrimento de los acreedores,
- 4) Mata el crédito: la bancarrota lenta que acompaña a la inflación destruye poco a poco el crédito. La operación de crédito, se concreta siempre en una entrega inmediata contra la promesa de una entrega futura, la inflación tiende a reducir la oferta de fondos disponibles para préstamos, ya que el prestador, sabiendo que se le devolverá el dinero en una moneda devaluada, carga la diferencia por anticipado, se le llama *PRIMA DE INFLACIÓN*.
- 5) Eleva las tasas de interés,
- 6) La fuga ante la moneda de papel: Todos tratan de adquirir bienes que tengan un valor estable, inmuebles, moneda extranjera sana, etc., "el placer antes que el ahorro estéril".
- 7) Falsea la tasa de salarios sueldos y pensiones produciendo verdaderas explotaciones
- 8) Los servicios públicos
- 9) Las finanzas públicas

déficit ⇒ presupuesto ⇒ alza de precios mercancías
 ⇒ sueldos y salarios
 ⇒ gastos crecen

inflación ⇒ gobierno sube impuestos sobre mercancías, gravando a los consumidores servicios públicos

- 10) Deuda pública: igualdad de los individuos frente a cargas públicas
- 11) Estimula artificialmente la exportación: Se produce lo que los alemanes llamaron Ausverkauf "liquidación con rebaja". Los extranjeros afluyen a un país donde la vida es muy barata pero la balanza de cuentas se vuelve mas deficitaria. Como el país sigue necesitando comprar ciertos productos que no puede fabricar está obligado a comprarlos al exterior y los compra a precio de oro y los vende a precio de papel" "Se vende con pérdida" "Cuanto más vende más se arruina". En Alemania en los días gloriosos de la inflación se contaba la historia de un capitalista que compró un vagón de clavos lo vendió obteniendo un honesto beneficio con lo cual volvió a comprar clavos, pero el marco había bajado y con sus billetes apenas pudo comprar medio vagón, lo revendió más caro que el primer vagón entero pero el dinero que sacó apenas si le dio para comprar un cuarto de vagón.
A fuerza de obtener enormes beneficios no le quedó al final sino un clavo para colgar la cuerda con que se ahorcó.
- 12) El Fondo de los gastos corrientes de la industria y del comercio desaparece.
- 13) Trastornos morales y sociales.

Para empezar en toda economía existen 2 corrientes opuestas, la circulación monetaria y la circulación de mercancías. La circulación de la moneda: medios de pagos, oro o especies amonedadas, monedas de papel o papel moneda y depósitos bancarios constituye la renta nominal.

Los bienes producidos (mercancías y servicios) forman la renta real.

Si la renta nominal y la renta real avanzan con la misma velocidad no habrá inflación.

ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN MÉXICO DE 1992 A 2002

A continuación presentamos el INPC, inflación mes por mes desde que el INEGI tiene registros desde 1980 a junio de 2002.

PERÍODO	INFL	PERÍODO	INFL	PERÍODO	INFL	PERÍODO	INFL	PERÍODO	INFL	PERÍODO	INFL
1980/1	4.80	1984/1	6.40	1988/1	15.50	1992/1	1.8	1996/1	3.59	2000/1	1.34
1980/2	2.32	1984/2	5.30	1988/2	8.30	1992/2	1.2	1996/2	2.33	2000/2	0.89
1980/3	2.05	1984/3	4.30	1988/3	5.10	1992/3	1	1996/3	2.20	2000/3	0.55
1980/4	1.72	1984/4	4.30	1988/4	3.10	1992/4	0.9	1996/4	2.84	2000/4	0.57
1980/5	1.62	1984/5	3.30	1988/5	1.80	1992/5	0.7	1996/5	1.82	2000/5	0.37
1980/6	2.01	1984/6	3.80	1988/6	2.00	1992/6	0.7	1996/6	1.63	2000/6	0.59
1980/7	1.55	1984/7	3.30	1988/7	1.70	1992/7	0.6	1996/7	1.42	2000/7	0.39
1980/8	3.36	1984/8	2.80	1988/8	0.90	1992/8	0.6	1996/8	1.33	2000/8	0.55
1980/9	1.10	1984/9	3.00	1988/9	0.60	1992/9	0.9	1996/9	1.60	2000/9	0.73
1980/10	1.47	1984/10	3.50	1988/10	0.80	1992/10	0.7	1996/10	1.25	2000/10	0.89
1980/11	1.77	1984/11	3.40	1988/11	1.30	1992/11	0.8	1996/11	1.52	2000/11	0.86
1980/12	2.60	1984/12	4.20	1988/12	2.10	1992/12	1.4	1996/12	3.20	2000/12	1.06
1981/1	3.26	1985/1	7.40	1989/1	2.40	1993/1	1.25	1997/1	2.57	2001/1	0.55
1981/2	2.46	1985/2	4.20	1989/2	1.40	1993/2	0.82	1997/2	1.68	2001/2	-0.7
1981/3	2.11	1985/3	3.90	1989/3	1.10	1993/3	0.58	1997/3	1.24	2001/3	0.63
1981/4	2.24	1985/4	3.10	1989/4	1.50	1993/4	0.58	1997/4	1.08	2001/4	0.5
1981/5	1.53	1985/5	2.40	1989/5	1.40	1993/5	0.57	1997/5	0.91	2001/5	0.23
1981/6	1.40	1985/6	2.50	1989/6	1.20	1993/6	0.56	1997/6	0.89	2001/6	0.24
1981/7	1.75	1985/7	3.50	1989/7	1.00	1993/7	0.48	1997/7	0.87	2001/7	-0.26
1981/8	2.09	1985/8	4.40	1989/8	1.00	1993/8	0.54	1997/8	0.89	2001/8	0.59
1981/9	1.84	1985/9	4.00	1989/9	1.00	1993/9	0.74	1997/9	1.25	2001/9	0.93
1981/10	2.21	1985/10	3.80	1989/10	1.50	1993/10	0.41	1997/10	0.80	2001/10	0.45
1981/11	1.92	1985/11	4.60	1989/11	1.40	1993/11	0.44	1997/11	1.12	2001/11	0.38
1981/12	2.70	1985/12	6.80	1989/12	3.40	1993/12	0.76	1997/12	1.40	2001/12	0.14
1982/1	4.97	1986/1	8.80	1990/1	4.80	1994/1	0.78	1998/1	2.18	2002/1	0.92
1982/2	3.33	1986/2	4.40	1990/2	2.30	1994/2	0.51	1998/2	1.75	2002/2	-0.06
1982/3	3.66	1986/3	4.60	1990/3	1.80	1994/3	0.51	1998/3	1.17	2002/3	0.51
1982/4	5.44	1986/4	5.20	1990/4	1.50	1994/4	0.49	1998/4	0.94	2002/4	0.55
1982/5	5.60	1986/5	5.60	1990/5	1.70	1994/5	0.48	1998/5	0.80	2002/5	0.2
1982/6	4.80	1986/6	6.40	1990/6	2.20	1994/6	0.5	1998/6	1.18	2002/6	0.49
1982/7	5.20	1986/7	5.00	1990/7	1.80	1994/7	0.44	1998/7	0.96	2002/7	
1982/8	11.20	1986/8	8.00	1990/8	1.70	1994/8	0.47	1998/8	0.95	2002/8	
1982/9	5.30	1986/9	6.00	1990/9	1.40	1994/9	0.71	1998/9	1.62	2002/9	
1982/10	5.20	1986/10	5.70	1990/10	1.40	1994/10	0.52	1998/10	1.43	2002/10	
1982/11	5.00	1986/11	6.80	1990/11	2.70	1994/11	0.54	1998/11	1.77	2002/11	
1982/12	10.70	1986/12	7.90	1990/12	3.20	1994/12	0.88	1998/12	2.44	2002/12	
1983/1	10.90	1987/1	8.10	1991/1	2.50	1995/1	3.76	1999/1	2.53	2003/1	
1983/2	5.40	1987/2	7.20	1991/2	1.70	1995/2	4.24	1999/2	1.34	2003/2	
1983/3	4.80	1987/3	6.60	1991/3	1.40	1995/3	5.9	1999/3	0.93	2003/3	
1983/4	6.30	1987/4	8.70	1991/4	1.00	1995/4	7.97	1999/4	0.92	2003/4	
1983/5	4.30	1987/5	7.50	1991/5	1.00	1995/5	4.18	1999/5	0.60	2003/5	
1983/6	3.80	1987/6	7.20	1991/6	1.00	1995/6	3.17	1999/6	0.66	2003/6	
1983/7	5.00	1987/7	8.10	1991/7	0.90	1995/7	2.04	1999/7	0.66	2003/7	
1983/8	3.90	1987/8	8.20	1991/8	0.70	1995/8	1.66	1999/8	0.56		
1983/9	3.10	1987/9	6.60	1991/9	1.00	1995/9	2.07	1999/9	0.97		
1983/10	3.30	1987/10	8.30	1991/10	1.20	1995/10	2.06	1999/10	0.63		
1983/11	5.90	1987/11	7.90	1991/11	2.50	1995/11	2.47	1999/11	0.89		
1983/12	4.30	1987/12	14.80	1991/12	2.40	1995/12	3.26	1999/12	1.00		

A continuación una tabla de los salarios y su aumento porcentual:

AÑO	SALARIOS	AUMENTO ANUAL
1989	7.64	0
1990	9.92	29.8429%
1991	11.12	12.0968%
1992	11.12	0.0000%
1993	12.05	8.3633%
1994	13.79	14.4398%
1995	17.00	23.2777%
1996	22.50	32.3529%
1997	22.50	0.0000%
1998	26.05	15.7778%
1999	29.70	14.0115%
2000	32.70	10.1010%
2001	35.85	9.6330%
2002	38.30	6.8340%

Ahora la siguiente tabla hace una comparación entre la inflación de México contra Estados Unidos, así como la paridad y sus incrementos, además de los respectivos índices de ambos países.

PDTE.	AÑO	MEX	USA	DIF%	INCR	PARIDAD	INC%	INCR	VALUA	INPCMX	INPCUSA
CSG	1992	11.94	3.01	8.67	1.000	3121.00	1.53%	249.68	12.01	24.7400	140.30
CSG	1993	8.01	2.99	4.87	1.000	3329.00	6.66%	266.32	10.12	26.7210	144.50
CSG	1994	7.05	2.56	4.38	1.000	4940.00	48.39%	395.20	-22.54	28.6050	148.20
EZP	1995	51.97	2.83	47.79	1.000	7680.00	55.47%	614.40	-26.37	43.4710	152.40
EZP	1996	27.70	2.95	24.04	1.000	7860.00	2.34%	628.80	-10.76	55.5140	156.90
EZP	1997	15.72	2.29	13.13	1.000	8200.00	4.33%	656.00	-3.24	64.2400	160.50
EZP	1998	18.61	1.56	16.79	1.000	9940.00	21.22%	795.20	-6.77	76.1950	163.00
EZP	1999	12.32	3.25	8.78	1.000	9600.00	-3.42%	768.00	5.01	85.5810	168.30
EZP	2000	8.96	3.39	5.39	1.000	9590.00	-0.10%	767.28	10.78	93.2480	174.00
VFQ	2001	4.40	1.55	2.81	1.000	9169.00	-4.39%	733.52	19.12	97.3540	176.70
VFQ	2002	5.70	2.38	3.24	1.000	10361.00	13.00%	828.88	8.84	102.9040	180.90

CAPÍTULO II

FORMAS DE CALCULAR LA INFLACIÓN

2.-FORMA DE CALCULAR LA INFLACIÓN

La inflación, a diferencia de un aumento en el precio de un producto, no es una realidad directamente observable, sino un concepto abstracto, imposible de medir con objetividad. Por ello debe recurrirse a *índices*. todos ellos con algún grado de arbitrariedad.

Un índice es una cierta cantidad de un conjunto de bienes y servicios. La inflación entre dos períodos de tiempo se calcula entonces como el aumento porcentual del coste de este conjunto de bienes y servicios de un período a otro; y la única arbitrariedad consiste, en realidad, en las cantidades de cada artículo que forman parte de este conjunto, o "cesta" de bienes y servicios.

No podrá existir ningún índice real que cumpla con todas las características que serían deseables en un índice perfecto. Por tanto nos quedaremos con aproximaciones que sean suficientemente buenas, o que sirvan para un determinado propósito, aunque sean completamente inútiles para otros.

De los índices que se calculan en casi todos los países, sobresalen dos: el Índice de Precios al Consumo y el Deflactor del Producto Interior Bruto.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) es el que mayor popularidad tiene en estos momentos, y se ha ido convirtiendo en la medida "oficial" de la inflación.

En general un Índice son la ponderaciones que se supone son representativas de las compras del consumidor medio, determinadas a través de encuestas, el índice se calcula diariamente y se publica diariamente, y éste refleja los cambios en los hábitos de consumo de la población.

Por otra parte el llamado deflactor del Producto Interior Bruto, se origina precisamente en el hecho de que el IPC, o cualquier otro basado en muestras, tiene un cierto grado de arbitrariedad.

Para calcular el índice, se pueden tomar todos los bienes y servicios producidos por el país-lo que se llama PIB. El deflactor del PIB se calcula entonces como el cociente entre el PIB del año corriente, valorado a precios corrientes, y el PIB de este mismo año valorado a precios del año que se tome como punto de referencia.

Sabemos entonces que un índice global, que sería seguramente la medida ideal de inflación por incluir todos los bienes y servicios producidos por el país, tiene serios inconvenientes:

- 1.- Su cálculo es muy complejo y de una fiabilidad relativamente baja, por serlo también los cálculos de contabilidad nacional;
- 2.- Además, los cálculos no se realizan con la frecuencia deseable.

Es importante hacer notar que, se habla de la inflación general en contraste con la inflación particular que sufre determinado ciudadano o una determinada empresa. Pero la inflación sólo es una. Y otro problema muy diferente es el efecto sobre una empresa o una persona en cuanto al aumento de precios.

2.1.-LA CANASTA BÁSICA

2.1.1.-ANTECEDENTES DE LA CANASTA BÁSICA

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) en México, ha sido modificada en cuanto a su contenido como resultado de las políticas de ajuste estructural desde de la década de los 80's. Condicionado en buena medida la alimentación de miles de mexicanos, tomando en cuenta el nivel de accesibilidad y cobertura que se tiene precisamente de esa canasta, existe un gran cuestionamiento de su contenido, puesto que los productos considerados no gozan de la representatividad y diversidad de la cultura alimenticia de la población a lo largo del país.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), según el Centro de Estudios del Trabajo A: C. , en los 70's tenía la labor de establecer la Canasta Básica que cumpliera los requerimientos de accesibilidad y representatividad de la cultura mexicana indispensables, con un mayor énfasis en aquella población que percibe el salario mínimo (al menos en teoría), una vez determinada se le daba seguimiento para observar la variación de su precio total con lo que se procedía a proponer la magnitud en que los salarios debían de ser aumentados.

Ya en la década de los 80's la CBA pasó de ser elaborada oficialmente por el SAM (Sistema Alimentario Mexicano) (79-81), a otra elaborada mediante negociaciones entre el sector sindical, empresarial y del gubernamental. Después a BANXICO (Banco de México) se le asigna el papel de cuantificar la variación total de esta canasta para su posterior publicación.

Para dar solución al problema de la elaboración de una canasta representativa se recurrió a otras fuentes como la PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor), a la UOM (Universidad Obrera de México), el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México). Siendo de gran importancia ya que se encontró información oficial no disponible de manera abierta.

El patrón de consumo en México proporcionados por la SAGAR (Secretaría de Agricultura) y por los resultados de la investigación "la alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio", que se llevó a cabo por el IIEC y la Facultad de Economía de la UNAM, se demostró que la CBA no responde en su totalidad a la cultura alimenticia de la población, que aproximadamente el 50% de la población no está en condiciones de cubrir los mínimos alimentario recomendables.

2.1.2.-DEFINICIÓN DE CANASTA BÁSICA

Es el conjunto de bienes y servicios indispensables y necesarios para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos.

Citando de la historia a los economistas como Karl Marx ó David Ricardo, ya analizaban la importante relación de los salarios y la cantidad de productos con los que el trabajador vive, del mismo modo la esencia de sus ideas es que las necesidades del hombre no sólo estiban en comer sino en diversión, educación, etc.

Por una parte David Ricardo plantea "la aptitud del trabajador para sostenerse a sí mismo y a su familia, que puede revelarse como necesaria para mantener el número de trabajadores, no depende de la cantidad de dinero que pueda percibir por concepto de salarios, sino de la cantidad de alimentos, productos necesarios y comodidades de que por costumbre disfruta y adquiriere con dinero. Por tanto el precio natural de la mano de obra depende del precio de alimentos, de los productos necesarios y de las comodidades para el sostén del trabajador y de su familia.

Carlos Marx señala que para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre necesita cierta cantidad de ingreso para adquirir artículos básicos, tal cantidad se incrementa si el trabajador debe mantenerse determinado número de hijos.

Por otro lado la LFT (Ley Federal del Trabajo) se encargó después de especificar más a fondo esta idea sobre la Canasta Básica en el artículo 84, estipula que el salario es aquel que:

"Se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo".

Así mismo en la misma LFT en el artículo 90 define el salario mínimo como:

"La cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo". Enfatizando que "debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos"

El salario real en México decae significativamente a partir de 1977, periodo en el cual comienzan a surgir propuestas de Canastas Básicas.

Según el Centro de Estudios del Trabajo A.C. existen dos tipos de canasta básica:

- 1) Reales: que se elaboran a partir de encuestas sobre lo que la gente consume cotidianamente en determinado lugar y por estrato social, también es considerada como una canasta de carácter informativo ya que sirve para conocer ¿cuanto ha aumentado o disminuido la capacidad adquisitiva del salario?, ¿qué se esta consumiendo? y en su caso ¿que se ha dejado de consumir?.

- 2) **Recomendables:** son elaboradas con base en la información proporcionada por las instituciones autorizadas respecto a las condiciones necesarias (materiales, sociales y culturales) para que la población tenga un consumo adecuado, luego entonces su carácter es proponer lo que se debe consumir a razón de alcanzar un determinado nivel de bienestar social. De este modo su carácter es propositivo o normativo.

2.1.3.-¿CÓMO SE ELABORA UNA CANASTA BÁSICA?

Los criterios para elaborar una canasta básica son:

- 1.- Considerar una familia promedio de 5 miembros: 2 adultos, 1 joven y 2 niños.
- 2.- Percepción de 1 salario mínimo o según sea el ingreso de los grupos de la población a los que está dirigida.
- 3.- Considerar hábitos alimentarios predominantes de la población a través de la revisión del ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares) encuesta elaborada por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) para ponderar la cantidad de los productos a consumir.
- 4.- Seguir las recomendaciones de las distintas instituciones de nutrición.

2.1.4.-CONTENIDO DE LA CANASTA BÁSICA A TRAVÉS DEL TIEMPO

La Canasta Básica Ampliada, es aquella que además de incluir alimentos, incluye bienes y servicios como: calzado, transporte, vivienda, etc.

La 1ª. Propuesta corresponde a la elaborada por el SAM (Sistema Alimentario Mexicano) y la COPLAMAT (Coordinación del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados), ambos fueron programas gubernamentales que dependían directamente de la presidencia durante el gobierno de JLP (José López Portillo) donde se elaboró y publicó una Canasta Básica de Alimentos que llamó Canasta Básica de Alimentos (CBA).

La conformación de esta CBA está dada por 14 artículos agrícolas, 10 productos pecuarios (leche, carne,) y 10 productos industrializados (galletas, enlatados); un total de 34 productos que se hallan ponderados, es decir se inscribe la cantidad que deberá consumir una persona diariamente.

ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN MÉXICO DE 1992 A 2002

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA			
ALIMENTOS	GRAMOS BRUTOS PER CÁPITA	ALIMENTOS	GRAMOS BRUTOS PER CÁPITA
CEREALES	404.60	FRUTAS FRESCAS	105.5
Maíz	352.70	Plátano	28.6
Maíz en grano	202.5	Manzana	1.7
Tortillas	146.7	Limón	11.5
Masa de maíz	3.5	Naranja	63.7
TRIGO	30.2	OTROS	68.6
Harina de trigo	2.9	Aceite Vegetal	19.0
Pan dulce	7.6	Azúcar	49.6
Pan blanco	17.2	CARNES	67.0
Hojuelas de trigo	0.7	Res	35.9
Galletas	0.7	Puerco	11.3
Pastas para sopa	1.1	Ave	18.3
ARROZ	21.7	Cabrilo/Carnero	1.5
LEGUMINOSAS	57.3	LECHE FRECA	194.0
Frijol	57.3	MANTECA DE PUERCO	2.5
FECULENTAS	29.9	PESCADOS Y MARISCOS	12.0
Papa	29.9	Pescado fresco	9.0
VERDURAS FRESCAS	41.1	Mariscos frescos	2.8
Jitomate	33.8	Pescado seco/ahumado	0.1
Cebolla	2.4	Pescado enlatado	0.1
Chile	3.0		
Lechuga	0.5		
Zanahoria	1.4		

1981, COPLAMAR

La 2ª. Canasta corresponde a la que propone la CNSM, los alimentos son 64 en total:

ALIMENTOS		
CANASTA	BÁSICA	ALIMENTARIA
GRANOS Y DERIVADOS	DERIVADOS DE LECHE	LEGUMINOSAS Y SEMILLAS
Arroz	Crema	Frijol
Avena	Queso añejo	Lenteja
Galleta dulce y salada	Queso fresco	
Harina de trigo		ALIMENTOS PROCESADOS
Pan blanco	HUEVO	Concentrados de pollo
Pan dulce		Sal de mesa
Tortillas de maíz	ACEITES Y GRASAS	Vinagre
CARNES	Aceite Vegetal	Mayonesa
Bistec de res	Manteca vegetal	Gelatina
Carne de res molida	FRUTAS FRESCAS	Jugos y Néctares
Costilla de puerco		Chiles envasados
Hígado de res	Aguacate	Chocolate en tableta y polvo
Otras piezas de pollo	Limón	Alimentos para bebé
Pechuga, pierna y muslo	Naranja	Puré de tomate
Retazo c/ hueso de puerco	Plátano tabasco	Azúcar
Retazo c/ hueso de res		Café soluble e instantáneo
	VERDURAS Y LEGUMBRES FRESCAS	Café tostado y molido c/azúcar
PESCADOS Y MARISCOS		
Cazón	Ajo	
Sardina	Calabacita	
	Camote	
	Cebolla	
LECHES	Chícharos	
En polvo	Chile seco	
Evaporada	Chile serrano	
Maternizada	Cilantro	
No pasteurizada	Ejote	
Pasteurizada	Jitomate	
	Lechuga	
	Nopales	
	Papa	
	Tomate verde	
	Zanahoria	

1985, CNSM

Observaciones: de la 1ª. Canasta a esta otra, en general hay el doble de alimentos, se aumentan panes y harinas, se especifican que piezas de carne de animales están incluidas, y por ejemplo en pescados sólo dejan los más baratos (Cazón, sardina), se aumentan más las verduras y alimentos procesados.

A partir de este momento la CBA (canasta de apoyo al pueblo) al 31 de diciembre de 1987. Tiene como principal característica que en el marco de acuerdos salariales por los distintos sectores (empresarial, sindicato y gobierno) en el PECE (Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico) con Miguel de la Madrid Hurtado. Lo alimentos de la CB fueron negociados. Esta se conforma sólo por 2 productos agrícolas (arroz y frijol), 9 productos pecuarios y 23 industrializados.

CANASTA	BÁSICA	ALIMENTARIA
ALIMENTOS		
GRANOS Y DERIVADOS		HUEVO
Arroz		LECHES
Frijol		Condensada
Galletas populares		En polvo
Harina de trigo		Pasteurizada
Hojuelas de Avena		
Pan blanco		PESCADOS
Pasta p/ sopa		
Tortillas de maíz		Atún (lata)
		Sardina
CARNES		OTROS
Bistec		
Carne molida (res)		Aceite
Hígado		Azúcar blanca
Jamón cocido		Azúcar morena
Pulpa de res		Café soluble
Retazo c/ hueso		Chile (envasado)
		Chocolate en polvo
		Concentrado de pollo
		Gelatina en polvo
		Manteca (vegetal)
		Margarina
		Puré de tomate
1987,		

Observaciones: La canasta queda con 31 artículos: dos granos básicos, más harinas, en carnes quitan el pollo y ponen más carne de res, del puerco sólo ponen el jamón (desperdicio de la carne de puerco), y ponen artículos procesados tan innecesarios como gelatina, margarina ó chocolate.

Los criterios para su elaboración fue elaborar encuestas de ingreso-gasto o considerando los resultados del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) considerando una familia de 5 miembros y que perciban el salario mínimo.

Ya para 1998, el contenido de la canasta es prácticamente igual, y ahora la CBA se define como: "el subconjunto de la canasta de referencia utilizada en la elaboración del INPC, la canasta fue seleccionada en 1988 y a esta selección de productos y servicios genéricos, 84 en total, se le designó como Canasta Básica.

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA	
GRANOS, CEREALES Y DERIVADOS	HUEVO
	LECHE
Arroz	Fresca
Frijol	En polvo
Galletas populares	Pasteurizada
Harina de Maíz	Condensada
Harina de trigo	Maternizada
Hojuelas de trigo	
Maíz en grano	OTROS
Masa de Maíz	Aceite vegetal
Pan blanco	Azúcar
Pan de caja	Café soluble
Pan dulce	Café tostado
Pastas p/sopa	Cerveza
Tortillas	Chiles procesados
CARNES	Chocolate en polvo
Bistec de res	Concentrado de pollo
Retazo	Gelatinas en polvo
Molida de res	Manteca vegetal
Hígado de res	Margarina
Jamón	Puré de tomate
	Refrescos envasados
	Sal
1998, BM y PROFECO	

Observaciones: Desaparecen los pescados, no hay frutas, hay muchos productos basados en el maíz, pan(harinas), y lo que impresiona es que hay cerveza(muy necesaria para la realidad) y los refrescos (¿son más nutritivos que el agua de frutas?).

La ponderación que cada producto recibe en el índice se esta usando como base la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares) de 1989, aunque no aparece publicada la ponderación correspondiente de cada producto.

Esta canasta está conformada por 2 productos agrícolas: arroz y frijol, 8 productos pecuarios y 30 productos industrializados. Siendo un total de 40 productos.

De la 1ª. Canasta: podemos decir que su tendencia es a recomendar productos frescos.

De la 2ª Canasta es la más completa.

De la 3ª. Y 4ª. Son prácticamente iguales, hay un predominio de productos industrializados y escasez de productos agrícolas.

Por lo que estas dos últimas no reflejan la cultura gastronómica del mexicano.

Orientación económica y social de la CBA oficial.

- 1.- La razón de incluir productos industrializados se debe a la creciente urbanización a la que se ha pretendido llevar a la población y a la influencia de las empresas nacionales y extranjeras en materia alimentaria.

Mujer trabajadora ⇒ poco tiempo para cocinar ⇒ productos fáciles para cocinar

- 2.- El acotar la CB a determinados productos responde a una política salarial que tiene como propósito principal mantener los salarios, favorecer a los empresarios y políticas macroeconómicas como el control de la inflación.

Entonces una CBA con pocos productos, hace que al salario mínimo se le mantenga igual para adquirir sólo éstos productos, productos que sin embargo no representan la cultura gastronómica, que no cumplen con los requerimientos de alimentación y por otro lado merma el poder adquisitivo de la población, pero a ojos de los que pueden modificar el salario "cualquiera que perciba el salario mínimo puede vivir" (léase sobrevivir), pero en realidad no se cumple el propósito principal de que el salario debe cumplir otras necesidades sociales y de desarrollo, por lo que se viola constantemente los artículos arriba mencionados, además de la Constitución de 1917.

Para poder estudiar la distribución del ingreso en México (1984-1996) hay un procedimiento que se llama: Coeficiente de Gini (éste se incrementa en términos del ingreso corriente total). En 1984 era de 0.462, en 1989 de 0.494, en 1992 de 0.407, en 1994 de 0.455 y de 0.4 en 1996.

En el período de estudio el 80% de la población más pobre disminuyó su participación en el ingreso corriente total pasando de 50.97 a 45.45%. A su vez el 10% de la población más rica elevó su participación en forma significativa pasando de 32.4% en 1984 a 38.4% en 1994, participación que se mantiene todavía hasta 1996.

Y completando algunas consideraciones sobre la Canasta Básica Indispensable (la cual se estima para calcular la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo), de la devaluación de diciembre de 1994 a febrero de 2002, el salario mínimo perdió el 48.53% en términos reales y actualmente representa sólo el 18.6% del salario nominal vigente. El mínimo pasó de 15.27 pesos en diciembre de 1994 a 7.86 pesos en febrero de 2002, a precios de 1994. Para que el minisalario estuviera apenas al nivel de 1994, requiere de un aumento no menor de 288.37% debido a que se requieren cuatro salarios mínimos para adquirir la CBI.

De diciembre de 1994 a febrero del 2002, los precios de la CBI aumentaron 436.28% mientras que el salario mínimo sólo se incrementó 176%. Esto significa que la inflación ha estado muy por encima de los aumentos impuestos a los salarios mínimos, por lo que el argumento de los gobiernos neoliberales y de los empresarios, de que "el aumento de los salarios es inflacionario" es inaceptable.

Si consideramos que según datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2000 del INEGI, el número de trabajadores que reciben hasta tres salarios mínimos o no reciben ingreso por su trabajo ascendió a 28,374,359 persona; entonces podemos inferir que más de 28,000,000 de personas no tienen acceso a la CBI debido a que se requieren cuatro salarios mínimos para poder adquirirla.

El salario mínimo sólo puede comprar el 25.75% de la CBI, por lo que se requiere un aumento del 288.3% para completar los 4 salarios mínimos que se necesitan para poder adquirirla suponiendo que este aumento fuera obtenido, no quedarían resueltas las necesidades de pago de vivienda, salud, educación, vestido ni, incluso, cultura.

El costo de la CBI alcanzó un monto de 1,145 pesos a la semana (164 pesos al día), presentando un aumento de 436.2% de la devaluación de diciembre de 1994 a febrero de 2002.

Los productos que registraron mayores incrementos en los precios promedio para febrero de 2002 con respecto a diciembre de 1994, fueron el limón con 831.6%; la luz con 640.9%; la tortilla con 526.78%; el gas con 486.6%; el jabón para lavar con 451.6%; el teléfono con 438.5%; el retazo con hueso de res con 426%; la harina de trigo con 405.5%; el metro con 400%; el pan blanco con 368.8%; la gasolina con 320%; el viaje en "pecero" con 305.8%; la pastilla "aspirina" con 300.5%; las galletas con 289.7%; la leche con 283.7% y el arroz con 251.1%. Mientras que el salario mínimo aumentó 176% para el mismo período.

Si suponemos que destinamos un salario mínimo para comprar un sólo artículo de la CB tomando como base la devaluación de diciembre de 1994 a febrero e 2002 una mini-percepción sólo podría comprar las siguientes cantidades:

	DICIEMBRE DE 1994	FEBRERO DE 2002	VAR %
SALARIO DIARIO	15.27	42.15	
BOLILLO (PIEZA)	102	59	-41.1%
TORTILLA (KILO)	20	8.9	-56.0%
METRO(VIAJE)	38	21	-44.8%
PECERO (VIAJE)	27	18.3	-32.0%
GASOLINA(LITRO)	11	7.4	-34.3%
SAL (KILO)	18	10.4	-41.1%
HARINA DE TRIGO(KILO)	9	4.9	-45.4%
LECHE (LITRO)	8	6	-28.1%
GAS(KILO)	14	6.5	-52.9%

Tomando como referencia 48 horas de trabajo semanales, en diciembre de 1994, un trabajador que percibía un salario mínimo al día, tenía que laborar 96 horas a la semana para adquirir una CBI, es decir, 48 horas adicionales; esta situación muestra la pérdida del salario previamente acumulada. Para febrero del 2002, tendría que laborar 228 horas a la semana, lo que representa 180 horas extras de trabajo.

El salario sólo pudo cubrir en promedio 2.034 calorías y 64 gramos de proteínas, reportando un déficit nutricional familiar de 8.863 calorías (1.773) por persona y 281 proteínas (56 por persona).

Se requieren de 5 salarios mínimos para cubrir los requerimientos alimenticios de una familia; por lo tanto, el mini-salario tendría que recibir un aumento no menor del 435.7%. Si suponemos que este aumento fuera reconocido y transferido a los trabajadores, lo único que podríamos suponer es que estarían en condiciones de acceder a los alimentos mínimos requeridos para satisfacer sus necesidades nutricionales. Sin embargo, con este aumento no quedarían resueltas las necesidades de vivienda, salud, educación, vestido y cultura, como lo establecen la Constitución y la LFT.

NOTAS:

- La UOM (Universidad Obrera de México) realiza el cálculo de dos Canastas Básicas desde la devaluación de diciembre de 1994 a la fecha, y estas son:
- La CBI, que incluye 40 productos de consumo mínimo indispensable, como alimentos y servicios. Esta no incluye satisfactores básicos como Vivienda, Educación, Vestido, Calzado y Cultura. La CBI la utilizamos para calcular la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo.
- La CBN, que incluye 27 productos alimenticios. Con esta canasta calculamos la capacidad que tiene el salario mínimo para adquirir satisfactores nutricionales básicos, para una familia integrada por cinco personas. Para la estimación tomamos como base los parámetros construidos por el INEGI, a partir de las recomendaciones de organismos internacionales especializados en la materia, como la OMS, la FAO, la UNU (Universidad de las Naciones Unidas).

Finalmente consideramos como referente la Canasta Básica, sugerida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su art. 123, nos dice que el salario mínimo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades "normales" de un jefe de familia en el orden material, social y cultural "(IFE, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1994, p. 125).

2.2.-INPC (ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS Y COTIZACIONES)

Significa Índice de Precios y Cotizaciones, es el índice oficial que elabora el Banco de México y que publica en el D.O.F. (Diario Oficial de la Federación) con base en estudio de bienes y servicios en las distintas entidades federativas.

La polémica sobre la exactitud de los índices de precios se remonta a la época de Stanley Jevons, quien criticó en 1860 la formulación de ponderadores fijos de Lowe (1825), pasando por Irving Fisher y las pruebas de perfección de los números índices y su fórmula ideal (1896), la teoría moderna de la medición de la inflación arranca formalmente con "The Theory of the Cost of Living Index" (Teoría del costo del Índice de Vida) de Robert Pollack publicada en 1972. Otra contribución seminal es la del artículo de Jack Triplet de 1974, "The Measurement of Inflation: A Survey of Research on the Accuracy of Price Indexes" (La Medida de la Inflación: Una perspectiva de investigación en la exactitud del precio de los índices) publicado en el volumen *Análisis of Inflation*, editado por Paul H. Earl.

Definitiva es la recopilación de artículos sobre números índices contenida en el volumen *Index Numbers in Theory and Practice* (Números Índices en Teoría y Práctica) editado por Edwin Diewert en 1991. Debe citarse el informe Boskin, que analiza la exactitud del CPI de los Estados Unidos. Se recomienda la recopilación de Dean Baker en el volumen *Getting Prices Right* (Obtención de los Precios Correctos) publicada en 1999.

¿Cómo puede calcularse el nivel general de precios a partir de los precios individuales de las diversas mercancías y servicios?

El cálculo del nivel general de precios a partir de los precios y las dificultades ajenas forman parte del llamado problema del número índice (Samuelson y Swamy, 1974; Allen, 1975). Examinemos una economía en la que existen n bienes. Aunque podemos observar n precios individuales P_i y cantidades X_i ; a la par que el desarrollo de n precios individuales P_i y cantidades X_i ; a la par que el desarrollo de la suma de los valores nominales ($\sum_{i=1}^n X_i P_i = y$), no podemos dividir y en un componente precio p (índice de precios) y un componente real x (índice de cantidad) sin enfrentarnos al problema de la construcción de un índice.

Dado que ningún método de cálculo proporcionaba la "mejor" fórmula para realizar, nadie puede asegurar que una determinada descomposición de y sea teóricamente superior a cualquier otra.

El método lineal explicado a continuación, es la base del índice más comúnmente utilizado para medir el nivel de precios y las variaciones que en él ocurren.

$$P_t = 100 \sum_{i=1}^n g_i \frac{P_t^i}{P_0^i} \quad (1)$$

$$\text{Donde } \sum_{i=1}^n g_i = 1$$

P_t es el nivel general de precios en el período t

P_i^t es el precio del bien i en el período t

g_i es el precio del i -ésimo ratio de precios en el índice global

El nivel general de precios en el período base se supone igual a 100. El del período t puede representarse por la suma del nivel de precios en el período base más la suma ponderada de las tasas de variación de los precios de cada una de las diversas mercancías.

$$P_t = P_0 + 100 \sum_{i=1}^n g_i \frac{P_i^t}{P_i^0} - P_0$$

$$P_t = P_0 + 100 \sum_{i=1}^n g_i \frac{P_i^t - P_i^0}{P_i^0}$$

$$P_t = P_0 + 100 \sum_{i=1}^n g_i \frac{\Delta P_i}{P_i^0} \quad (2)$$

El índice de Laspeyres:

$$L_t = \frac{\sum_{i=1}^n P_i^0 X_i^t}{\sum_{i=1}^n P_i^t X_i^t} \quad (3)$$

Transponiendo términos entre (1) y (2) podemos escribir la (3) como

$$L_t = \frac{\sum_{i=1}^n P_i^t X_i^0}{\sum_{i=1}^n P_i^0 X_i^0} \quad (4)$$

Este índice muestra el cambio relativo ocurrido en el coste de un conjunto de bienes originalmente comparados en el período base.

Debilidad: el conjunto de mercancías es inalterable. Cuando los productos se encarecen hay menor demanda ó incluso desaparece, además da demasiado peso a las mercancías que se han encarecido y no toma en cuenta las nuevas mercancías que aparecen en el mercado por vez primera.

ÍNDICE DE PAASCHE

(1) Se diferencia del de Laspeyres en el sistema de ponderación que utiliza en la ecuación

$$g_i = \frac{p_j^0 \cdot N_j^t}{\sum_{j=1}^n p_j^0 \cdot N_j^t}$$

La teoría sobre la estimación de la inflación (Baker, 1999), a medida que los ponderadores del INPC se alejan de su período base, la medición tiende a sobreestimar el incremento promedio. El sesgo potencial que contiene un índice de precios con una canasta y ponderadores que han perdido su vigencia se explica por las siguientes razones:

- (a) No refleja adecuadamente la transformación de la estructura del consumo causada por los cambios de precios relativos;
- (b) No se aceptan las modificaciones en los patrones de consumo de los hogares derivados de las transformaciones económicas y socio-demográficas que éstos experimentan a través del tiempo. En el siguiente cuadro se presenta un perfil de las características socio-demográficas de los hogares mexicanos tomado a partir de las ENIGH de 1989 a 2000;
- (c) No se incorporan los cambios en las preferencias de los consumidores que tienen su origen en la aparición en el mercado de productos y servicios novedosos; y
- (d) No se estima con precisión la variación en el costo que enfrentan los consumidores, como consecuencia de la mejora constante de las cualidades físicas, de rendimiento y de comercialización de los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado.

Características Socio-demográficas de los Hogares Urbanos
Promedio de personas por hogar

	1989	1994	1996	1998	2000
Tamaño Promedio del Hogar	4.72	4.43	4.32	4.16	4.02
Menores de 12 años	1.30	1.21	1.16	1.10	1.01
Personas de 12-64 años	3.20	3.01	2.96	2.87	2.81
Personas de más de 64 años	0.22	0.21	0.19	0.19	0.21
Población Económicamente Activa (PEA)	1.68	1.72	1.74	1.73	1.68
Población Económicamente Inactiva (PEI)	1.74	1.5	1.41	1.33	1.33
Ocupados por Hogar	1.62	1.65	1.65	1.68	1.64
Perceptores por Hogar	1.74	1.75	1.77	1.80	1.81
Porcentaje de Hogares Urbanos (%)	63	75	76	75	77
Edad del Jefe de familia (años)	44.34	44.25	44.17	45.05	45.67

En el siguiente cuadro se presenta la evolución que han tenido en México los principales componentes de dicho gasto durante los últimos cuarenta años, la información proviene de las encuestas de ingresos y gastos levantadas por instituciones oficiales a partir y hasta el año 2000.

Estructura del Gasto de los Hogares en México 1963-2000 (%)

Concepto	1963	1968	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000
Alimentos, bebidas y tabaco	42.02	39.44	37.39	36.57	32.20	30.38	29.41	28.24	26.89	23.20
Ropa, calzado y accesorios	13.06	13.16	9.88	8.79	8.16	7.79	6.75	5.57	5.74	5.72
Vivienda	15.70	17.28	17.77	21.15	20.78	22.27	22.22	26.66	25.89	26.15
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	5.43	7.29	6.21	5.29	7.35	6.11	5.69	4.30	5.27	5.36
Salud y cuidado personal	7.79	6.98	5.81	7.16	6.75	6.92	6.77	8.75	8.20	8.50
Transporte	5.85	6.56	11.30	11.49	12.85	13.76	15.19	12.56	13.68	13.72
Educación	1.96	1.98	2.09	2.85	3.58	4.05	4.72	5.84	5.63	6.60
Esparcimiento	3.45	3.49	3.67	2.34	2.20	2.81	2.94	2.64	2.68	4.22
Otros servicios	4.74	3.82	5.88	4.36	6.13	5.91	6.31	5.43	6.02	6.53
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares levantadas por el BANXICO, SPP (Secretaría de Programación y Presupuesto) e INEGI.
 Las encuestas correspondientes a 1963 fueron realizadas por BANXICO. El levantamiento de 1977 fue llevado a cabo por la SPP. A partir de 1984, las INEGI son levantadas por el INEGI.

Observaciones: Vemos que el gasto para el rubro de Alimentos, Bebidas y Tabaco en el tiempo se ha ido destinando cada vez menos dinero desde 1963 era del 43.02% para pasar el año 2000 a un 23.20%, esto significa un 45% menos, aunque hay que ver quién gasta menos en alimentos (obviamente los ricos, pero es menor porque su ingreso es mayor), bueno en cuanto a Ropa, Calzado y accesorios en 1963 gastaban el 13.06% para pasar al 2000 con un gasto total de su ingreso para éste rubro del sólo 5.72%, esto representa una disminución del 57% menos, para el concepto de Vivienda en 1963 el gasto era de 15.7% y para el 2000 de 26.15%, es decir que hubo un incremento del 66%, ahora en cuanto al gasto en muebles, aparatos y accesorios domésticos de 1963 al 2000 no ha cambiado mucho, estando en promedio en 5.83%, ahora para el rubro de Salud y Cuidado personales tampoco ha cambiado mucho porque en 1963 el gasto destinado era de 7.79% y pasó al 2000 con 8.50%, es decir menos del 10%, pero en Transporte sí hubo un buen cambio para ir de 1963 con 5.85% y llegando el 2000 con la cifra de 13.72%, es poco más del 100%, en educación se registra todavía más marcado éste aumento para ir de 1963 con 1.96% para llegar a un 6.53% en 2000 esto significa casi un 300%, el Esparcimiento casi no cambia y en Otros servicios casi tampoco hay cambio.

Los cambios que reflejan estas encuestas es que los hogares destinan a la alimentación y vestido ha disminuido, y por el contrario sucede con la vivienda, salud, educación y transporte, que es cada vez mayor.

Otro sesgo potencial que se presenta en el cálculo del INPC es el relacionado con la sustitución de productos que integran un mismo concepto, este sesgo deriva del uso que se hace de la media aritmética para promediar los precios, lo cual supone implícitamente que no hay sustitución entre los productos, cuando en realidad los consumidores comúnmente están buscando lo mejor al menor precio. Es decir hay una elevada elasticidad de sustitución.

El BANXICO inició la estimación mensual del INPC por 1ª vez en 1969, en ese entonces se adoptó como base de comparación para estimar el crecimiento de los precios el año de 1968 y una estructura de ponderaciones proveniente de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, elaborada por el Instituto Central en el año de 1963.

A partir de entonces se han llevado a cabo tres cambios de base para el INPC:

- (a) En 1978 se modificó la base de comparación, manteniéndose fija la base de ponderación (1963);
- (b) En 1980 se modificaron ambas referencias, fijándose la base de comparación en ese mismo año y definiéndose una base de ponderación a partir de la ENIGH 1977 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977); y
- (c) Finalmente, el último cambio se incorporó en 1994, cuando se adoptaron nuevos ponderadores con fundamento en los gastos reportados en la ENIGH 1989. De ese esfuerzo provino la definición de las bases de comparación (1994) y de ponderación (1993) que están en vigor en la actualidad.

Para cambiar la base del INPC se requieren dos procedimientos bien identificados:

- (a) La definición del período contra el cual se compararán los precios (base de comparación); y,
- (b) Una estimación de cómo se distribuye el gasto de los hogares, de lo cual se derivan los ponderadores del indicador (base de ponderación)

Se observa que el INPC vigente cuenta con bases de comparación y de ponderación ya muy alejadas del presente, por eso debe actualizarse, además de que la inflación ya no depende sólo de la representatividad de los precios involucrados, sino de la actualidad o vigencia del resto de los componentes del indicador, como la Canasta Básica, los ponderadores (proporcionados por la ENIGH) y el sistema de cálculo implícito (mecanismo de agregación).

Se quiere que el índice refleje, el comportamiento de los precios (de una manera lo más precisa posible), por lo que la meta de inflación anual se fija con respecto al INPC.

Entonces redefiniendo la inflación esta es la tasa de crecimiento promedio de los precios de la canasta e bienes y servicios de un período a otro y la inflación es medida por el INPC.

Otro subíndice especial del INPC es el de la Canasta Básica. Dicho índice está formado por 79 conceptos genéricos y representa el 34.1% del total del INPC.

Los precios de algunos bienes y servicios-perfectamente identificados- tienen un comportamiento que es afectado por la volatilidad, por influencias estacionales o por decisiones oficiales.

Hasta el 19 de Agosto de 1980 se tenía el "promedio de precios y cotizaciones" que incluía 29 empresas y era poco representativo de la operatividad del mercado bursátil.

A partir del 22 de Septiembre de 1980, la Bolsa Mexicana de Valores inicia el uso de otro índice, tomando ahora 42 empresas para la muestra. Sus cálculos se inician el 1 de Noviembre de 1978 cuando el promedio de precios y cotizaciones tenía el valor de 781 puntos y ese valor se tomó como base para el nuevo índice. Cada bimestre las empresas contenidas en el índice cambio ligeramente, con objeto de que se conviene en forma dinámica su validez. Al bimestre marzo-abril de 1984 las empresas eran 40.

En México sólo se utiliza como referencia para aumento de salarios mínimos y proyecciones de inflación del año en curso ya que jamás refleja la inflación real, difícil de determinar, porque nadie compra lo mismo, al mismo proveedor, al mismo precio, en la misma cantidad, el mismo número de veces.

Sólo refleja la inflación de nuestro país, como aumentos generalizados y sostenidos en los precios. Una inflación alta como la mexicana, jamás proporcionará tasas de intereses tan bajas como los países desarrollados y por lo tanto, tampoco será base de un tipo de cambio barato en relación al dólar ni a ninguna moneda importante en el mundo.

El IPC indica el coste monetario de una determinada lista de bienes y servicios en el tiempo. Y la pregunta que surge sería ¿cómo difiere la tasa de inflación si se usa como deflactor el IPC ó el IPC?

El IPC y el deflactor del PIB varían al unísono la mayor parte del tiempo. La mayoría de los años, las dos tasas de inflación se diferencian en menos de 1%.

Pero existen claras excepciones. Tanto en 1974 como en 1979-1980, el aumento del IPC fue significativamente mayor que el deflactor del PIB. No es difícil averiguar la razón. Recuérdese que el deflactor del PIB es el precio de los bienes *producidos* en México y que el IPC es el precio de los bienes *consumidos* en México. Así, cuando el precio de los bienes importados sube en relación con el de los bienes producidos, el IPC aumenta más deprisa que el deflactor del PIB. Eso es precisamente lo que ocurrió tanto en 1974 como en 1979-1980.

En ambos casos, se duplicó el precio del petróleo. Aunque México produce petróleo, produce mucho más de lo que consume: era y sigue siendo un gran importador de petróleo. Por lo tanto, en ambos casos, el IPC experimentó una gran subida en comparación con el deflactor del PIB.

Para facilitar la comprensión del fenómeno inflacionario, los precios de los bienes y servicios, se han identificado y separado de forma sistemática del cálculo del INPC y se han agrupado en tres subíndices especiales.

- 1.- Subíndice de bienes y servicios administrados y concertados (gasolina, electricidad, peajes).
- 2.- Subíndice de productos agropecuarios (frutas, carnes, verduras).
- 3.- Subíndice de educación (colegiaturas).

Al identificar y separar los precios volátiles se obtiene el índice subyacente, que se emplea para calcular la inflación subyacente.

La inflación subyacente es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles.

La inflación subyacente permite medir la tendencia a mediano plazo. Su comportamiento se ve principalmente influido por variables macroeconómicas como el tipo de cambio y los salarios.

La trayectoria en el tiempo de la inflación subyacente es menos abrupta que la del INPC.

Inflación subyacente de:

- 1.- Mercancías: cuyos precios reciben influencia del tipo de cambio

- 2.- Servicios: influencia de los salarios

En el sexenio Zedillista, oficialmente los precios han subido 56% en 1995, 26% en 1996 y 14% en 1997 y probablemente llegó a 165% en 1998.

2.2.1.-METODOLOGÍA

El cambio de base de un índice de precios implica dos procedimientos bien identificados: el cambio de base de comparación y el cambio de base de ponderación. Esto implica que el promedio de los precios observados durante la 2ª quincena de junio de 2002 sea la referencia contra la cual se compararán los precios que se recopilen durante la primera quincena de julio. Es decir la anterior será la nueva base de comparación.

La materia prima para llevar a cabo el cambio de los ponderadores se deriva de la ENIGH, la información proporciona los gastos medios asociados a una canasta de 580 conceptos, y cubre la totalidad del gasto consumo ejercido por los hogares del país en un período particular. A partir de esta información se han integrado 315 conceptos genéricos que se incorporan al INPC base 2002.

Es importante resaltar que la aplicación del INPC del modelo de aseguramiento de la calidad ISO-9001 permite contar para el diseño del cambio de base con un procedimiento claramente definido y estructurado.

Las acciones que se han tomado para transformar la información contenida en la ENIGH, a fin de actualizar la canasta y los ponderadores del INPC son:

- (a) Definición de la población objetivo considerada en el INPC. Se han incluido todos los municipios que cuentan con al menos una localidad de 20,000 o más habitantes.
- (b) Selección de los cuestionarios levantados en la ENIGH 2000 que corresponden a la población objetivo del INPC.
- (c) Clasificación de los cuestionarios según la distribución geográfica del INPC.
- (d) Cálculo de los gastos medios por ciudad mediante la agregación de cuestionarios.
- (e) Selección de la canasta del INPC con base en la distribución del gasto de los hogares reportada en la ENIGH de 2000.
- (f) Identificación y análisis de los gastos atípicos por ciudad y por producto.
- (g) Complementación de la muestra en ciudades con insuficiente número de cuestionario, se complementó con ciudades vecinas, de tamaño parecido.

- (h) Nuevo cálculo de los gastos medios para la canasta INPC una vez complementada la muestra y verificados los gastos atípicos.
- (i) Revisión de los gastos correspondientes a conceptos especiales para los cuales se contó con información inadecuada o insuficiente como: vivienda propia, vinos y licores, cerveza, cigarros, cantinas, automóviles, consumos estacionales, desagregación de conceptos relevantes (gasolinas, ropa infantil, medicamentos y alimentos fuera de casa) y tratamiento de los gastos que presentan un valor de "cero" en los cuestionarios.
- (j) Cálculo de los gastos por estrato de ingreso, se clasificaron por estratos: núcleos familiares que perciben menos de un salario mínimo, entre uno y tres salarios, más de tres y hasta seis salarios, y más de seis salarios.
- (k) Determinación del sistema de las ponderaciones con base en los gastos familiares reportados en la ENIGH, esto implicó dividir el gasto asociado a cada concepto de la canasta entre el gasto total, a los niveles nacional, regional, por ciudad y por estrato; y
- (l) Incorporación al sistema de recopilación recurrente de precios al consumidor, de los conceptos nuevos reportados en la ENIGH.

Una mejora adicional introducida en la metodología para el cálculo del INPC consiste en la utilización de la media geométrica para obtener el precio promedio de los genéricos integrados por productos específicos que cuentan entre ellos con una elasticidad alta e sustitución, el anterior procedimiento se aplicará en los cálculos correspondientes al subíndice de alimentos, que es dentro del cual se encuentran los rubros con las mayores elasticidades de sustitución. Para los cálculos relativos al resto de los genéricos se seguirá usando la media aritmética.

2.1.2.-PRINCIPALES MODIFICACIONES OBSERVADAS EN LA COMPOSICIÓN DE LA CANASTA DEL INPC COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE BASE DE 1994 A 2002.

De entre los cambios más notables en la estructura de los ponderadores al nivel de agregados del gasto de los hogares están: la disminución de la importancia relativa del gasto total de consumo en alimentos y bebidas, como ropa y calzado, así como una mayor participación correspondiente al gasto en vivienda, salud, cuidado personal y educación, particularmente en el rubro de estudios universitarios, cambios que se explican por:

- (a) La disminución del tamaño medio del hogar, así como la modificación de la estructura de edades de la población.
- (b) El grado creciente de urbanización de las localidades en las cuales se recaban las cotizaciones para calcular el índice; y
- (c) Las modificaciones en la distribución del ingreso y en la estructura de precios relativos impulsadas por transformaciones estructurales ocurridas en la economía, tales como una mayor desregulación económica y apertura comercial frente al exterior.

En cuanto a los ajustes aplicados a los ponderadores de los grupos de productos que consumen los hogares, a continuación se resumen los más importantes:

- (a) Aumento de la importancia relativa de los alimentos industrializados en comparación con los frescos;
- (b) Elevación de la cantidad y frecuencia del consumo de alimentos fuera del hogar;
- (c) Descenso de la participación de la ropa infantil en comparación con la de adulto;
- (d) Creciente importancia de los gastos en energía para el hogar y en servicios de comunicación;
- (e) Incremento del consumo de aparatos para el hogar;
- (f) Crecimiento significativo de la participación dentro del consumo total de los gastos en medicamentos;

- (g) Aumento de la participación del gasto en transporte por cuenta propia frente al relativo a transporte colectivo. Cabe destacar también la reducción de los gastos de operación del transporte privado; y
- (h) Incremento relevante de la participación de los gastos en educación privada, particularmente los correspondientes a enseñanza superior.

Estos cambios se explican, en lo fundamental, por algunas de las razones ya señaladas y también por las siguientes:

- (a) La aparición de bienes y servicios novedosos, así como el suministro con mayor eficiencia operativa de los ya existentes; y
- (b) La evolución del nivel de ingreso de los hogares, así como de su distribución.

En cuanto a las modificaciones de la canasta de bienes y servicios del INPC, las principales resultaron ser las que se mencionan a continuación:

- (a) Introducción en la canasta de 36 nuevos productos genéricos. Los más importantes entre ellos son los siguientes: computadoras personales, agua embotellada, alimentos para mascotas, impuesto predial, contribuciones por el suministro de agua, suavizantes y limpiadores, equipos de aire acondicionado, estudios médicos de gabinete, televisión por cable y satélite, servicio de Internet y servicios turísticos en paquete, entre otros;
- (b) Transformación de 60 genéricos del INPC base 1994 que, por haber perdido participación dentro del gasto de las familias, en la nueva canasta pasaron a ser conceptos específicos;
- (c) Formación de 27 genéricos nuevos. Ello derivó de la agrupación de los genéricos de la canasta anterior, que al perder representatividad pasaron a ser específicos; y
- (d) Desaparición de un genérico por prácticamente haber caído en desuso (servicio de ferrocarril de pasajeros)

ADECUACIONES A LOS GENÉRICOS DEL INPC

Genéricos Nuevos(36)	Genéricos que se integran(27)	Genéricos que se convierten en	Genéricos que desaparecen(1)
Tortillas de harina de trigo	Masa y harinas de maíz(3)	Harina de maíz	Mayonesa
Chuleta y costillas de res	Chuleta y manteca de cerdo(2)	Masa de maíz	Sal
Otros cortes de carne	Otros embutidos(3)	Fécula de maíz	Concentrados de pollo
Otras frutas	Atún y sardina en lata(2)	Chuleta	Pimienta
Agua embotellada	Leche fresca(2)	Manteca de cerdo	Otros condimentos
Pizzas	Leche evaporada, condensada y	Pastel de carne	Chocolote en tableta
Zapatos de material sintético	maternizada(3)	Carnes enchiladas o alumadas	Chocolote en polvo
Servicio de lavandería	Acetres y grasas vegetales(3)	Otros embutidos	Cajetas
Mantenimiento de vivienda y servicios	Plátanos(2)	Sardina en lata	Miel de abeja
Derechos por suministro de agua	Otras legumbres(3)		
Predial	Lechuga y col(2)	Atún en lata	Dulces y caramelos
Otros servicios para el hogar	Puré de tomate(2)	Leche pasteurizada envasada	Camisetas
Muebles diversos para el hogar	Otras conservas de frutas(2)	Leche sin envasar	Calzoncillos
Aparatos de aire acondicionado	Mayonesa(2)	Leche maternizada	Conjunto para mujer
Computadora	Concentrado de pollo y sal(2)	Leche evaporada	Chamarras
Reproductor de video	Otros condimentos(2)	Leche condensada	Abrigos
Suavizantes y limpiadores	Chocolote(2)	Aceite vegetal	Suéter para niño
Dermatológicos	Dulces, cajetas y miel(3)	Manteca vegetal	Suéter para niña
Prótesis dentales	Ropa interior para hombre(2)	Margarina	Huaraches y sandalias
Estudios médicos de gabinete	Conjuntos y otras prendas para mujer(2)	Plátano	Reparación de calzado
Hospitalización parto	Chamarras y abrigos(2)	Otros plátanos	Relojes
Consulta médica durante el embarazo	Suéter para niño y niña(2)	Elote	Joyas y bisutería
Atención médica durante el parto	Otros gastos de calzado(2)	Ajo	Gas doméstico
Análisis de parto	Relojes(2)	Otras legumbres	Otros combustibles
Artículos de maquillaje facial	Gas doméstico(2)	Lechuga	Máquinas de coser
Gasolina Premium	Otros aparatos eléctricos(2)	Col	Otros aparatos eléctricos
Reparación de automóvil	Otros blancos para el hogar(2)	Sopas enlatadas	Hielos y estambres
Lavado y engrasado	Club deportivo(2)	Puré de tomate	Otros blancos para el hogar
Preprimaria		Mermeladas	Servicio de baño
Enseñanza adicional		Otras conservas de frutas	Club deportivo
Servicios turísticos en paquete		Mosiaza	
Servicio de televisión por cable y satélite			
Servicio de Internet			
Alimento para mascotas			
Renta de películas			
Servicios profesionales			

Como resultado del proceso de depuración descrito y de la reagrupación de los genéricos de acuerdo con su importancia dentro del consumo, se definió para el INPC base 2002 una nueva canasta de 315 conceptos. En contraste, la canasta del INPC base 1994 se integraba de 313 genéricos.

Los criterios para definir la nueva canasta del INPC fueron los siguientes:

- (a) En una primera selección se encontró que 126 conceptos de la ENIGH absorben el 95% del gasto total de las familias. Por ello, se procedió a elegirlos como genéricos del INPC; y
- (b) Para el tratamiento de los productos que comprenden el porcentaje restante del gasto, se definió y aplicó un criterio muy claro: que en la nueva presentación ningún rubro del índice correspondiera a un gasto inferior a 0.02% del total. Con fundamento en lo anterior, mediante las agregaciones y desagregaciones descritas, se llegó al total de 315 genéricos para el INPC base 2002.

Entonces vimos que el objetivo fundamental del IPC es medir la evolución temporal del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo que son adquiridos o comprados por los hogares residentes en el territorio económico.

Las utilidades y aplicaciones del IPC son numéricas entre ellas cabe destacar su utilización como indicador económico como medida de la inflación; en la revisión de los contratos de arrendamiento de inmuebles; como punto de referencia en la negociación salarial; fijación de pensiones; actualización de primas de seguros; y deflactor en la contabilidad nacional. Si bien la mejor medida de la inflación se puede realizar mediante el deflactor implícito del PIB desde el lado de la demanda (consumo, inversión y sector exterior) y desde la oferta (agricultura, construcción, industrial y deservicios).

PONDERACIÓN DE UN ARTÍCULO

Es el cociente del gasto realizado en las parcelas representadas por dicho artículo durante el período al que hace referencia la ENIGH, y el gasto total realizado en un mismo período.

Todos los sistemas basan el cálculo de éste índice en la fórmula de Laspeyres exceptuando el sistema base 36, que utiliza la fórmula de Lowe.

La fórmula de Laspeyres viene dada por:

$$IL = \frac{\sum P_{it} \cdot Q_{io}}{\sum P_{io} \cdot Q_{io}}$$

La evolución ha supuesto un aumento en el número de artículos representativos que componen la cesta de compra, una disminución del número de hogares encuestados y una ampliación del estrato de referencia.

2.3.-PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO)

Significa Producto Interno Bruto y representa la suma de todos los bienes y servicios producidos en un país durante un año, ya sea por nacionales o por extranjeros residentes.

Bienes y Servicios: vehículos, ropas, alimentos, vivienda, electrodomésticos, consulta del dentista, minuta del abogado, servicio de seguridad, servicio de limpieza, entradas del cine, corte de pelo, etc.

Finales: no se incluyen los bienes intermedios ya que posteriormente se incorporarán a un bien final. Si se contabilizaran los bienes intermedios se produciría una doble contabilización.

Producidos durante el año: el PIB incluye, la venta de un electrodoméstico fabricado durante el ejercicio, pero no incluye la venta de ese electrodoméstico de segunda mano, con varios años de antigüedad.

Por nacionales o extranjeros residentes: el PIB incluye el producto obtenido por una empresa inglesa que opere en España, pero no el que pueda generar una empresa española que opere en Inglaterra.

El PIB mide la riqueza generada por un país durante un año, pero no la riqueza total del país (recursos naturales, minas, costas, carreteras, hospitales, universidades, fábricas, etc.)

Pero para medir con mayor precisión el bienestar de un país hay que relacionar el PIB con su población, es decir per cápita.

El PIB se puede medir desde dos enfoques diferentes, obteniendo en ambos el mismo resultado:

1.-Como flujo de gastos (o de productos finales):destino de los distintos bienes y servicios producidos durante el ejercicio.

2.-Como flujo de rentas: cómo se distribuyen las rentas que se han generado durante la producción de esos bienes o servicios. La diferencia entre el valor de lo producido y estas rentas es el beneficio de la empresa, la suma de todas las rentas (incluido el beneficio empresarial) tienen que ser igual al valor de la producción.

COMPOSICIÓN DEL PIB

a) Como flujo de gastos:

$$PIB = C + I + G + X - M$$

Consumo: bienes y servicio producidos en el año en que son adquiridos por las familias y empresas para su consumo final.

Inversión: bienes adquiridos principalmente por las empresas para incorporarlos a sus estructuras productivas.

Gasto público: bienes y servicios adquiridos por la Administración Pública, bien para su consumo(material de oficina, servicios de seguridad y limpieza), como elemento de inversión(ordenadores, construcción de carreteras, hospitales), también incluye el pago de salarios a los funcionarios.

No incluye el gasto de pensiones, se trata simplemente de una transferencia de rentas, por lo que no se contabiliza en e PIB.

Saldo neto del comercio exterior (exportaciones-importaciones), las importaciones van con signo negativo, no es que disminuyan el PIB, simplemente compensar un importe contabilizado en consumo, inversión o gasto público que por haber sido elaborado en el exterior no se debería incluir en el PIB.

b) Como distribución de rentas: es sumando las rentas que se han generado en el ejercicio derivadas de la actividad económica.

El PIB será igual a la suma de:

- 1.- Salarios (renta que reciben los trabajadores)
- 2.- Intereses rentas o alquileres (rentas que reciben los propietarios de bienes que han alquilado a las empresas).
- 3.- Intereses indirectos: IVA, tributos, (rentas que recibe el Estado)
- 4.- Depreciación o Amortización (renta que recibe la propia empresa para compensarle del desgaste sufrido por su inmovilización)
- 5.- -Beneficios: (remuneración de los propietarios de las empresas)

2.3.1.-EL DEFLACTOR DEL PIB

La inflación es una subida duradera del nivel general de precios, una subida del nivel de precios.

Los macroeconomistas examinan dos indicadores del nivel de precios, es decir, dos índices de precios: el deflactor del PIB y el índice de precios de consumo.

El deflactor del PIB. Supongamos que el PIB nominal, $\$Y_t$, aumenta, pero que el PIB real, Y_t , no varía. En este caso, es evidente que al aumento del PIB nominal se debe necesariamente a la subida de los precios. De ahí la definición del **deflactor del PIB**, que indica el precio medio de los bienes finales producidos en la economía. El deflactor del PIB en el año t , P_t , es el cociente entre el PIB nominal y el PIB real en el año t :

$$P_t = \frac{\$Y_t}{Y_t}$$

El deflactor del PIB es lo que se llama número-índice, su nivel se elige arbitrariamente. Una de las principales ventajas del deflactor del PIB se halla en que está estrechamente relacionado con nuestro indicador del PIB real. Y reorganizando la ecuación anterior tenemos:

$$\$Y_t = P_t Y_t$$

El PIB nominal es igual al real multiplicado por el deflactor del PIB.

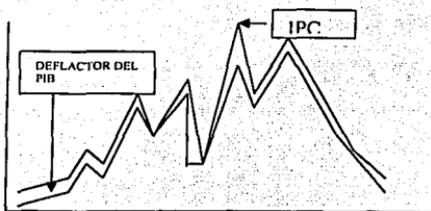
El índice de precios de consumo. El deflactor del PIB indica el precio medio de los bienes incluidos en el PIB y, por lo tanto, de los bienes finales *producidos* en la economía. Sin embargo, a los consumidores les interesa el precio medio de los bienes que *consumen*. Los dos precios no tienen por qué ser iguales, ya que el conjunto de bienes producidos en la economía no es igual que el conjunto de bienes comprados por los consumidores, por dos razones. Algunos de los bienes del PIB no se venden a los consumidores sino a las empresas, al Estado o a extranjeros. Y algunos de los bienes adquiridos por los consumidores no se producen en el país sino que se importan del extranjero.

Para medir el precio medio del consumo o, el coste de vida, los macroeconomistas examinan otro índice que es el índice de precios de consumo (IPC).

El IPC indica el coste monetario de una determinada lista de bienes y servicios en el tiempo, se basa en un minucioso estudio del gasto de consumidores. Se revisa aproximadamente cada 10 años.

Y algunas observaciones son:

El IPC y el deflactor del PIB varían al unísono la mayor parte del tiempo. La mayoría de los años, las dos tasas de inflación se diferencian en menos de 1%. Pero existen claras excepciones, porque recordando que el PIB es el precio de los bienes producidos y el IPC es el precio de los bienes consumidos, así cuando el precio de los bienes importados sube en relación con los bienes producidos el IPC aumenta más deprisa que el deflactor del PIB



Esta figura muestra que la tasa de inflación calculadas por medio de IPC o del deflactor del PIB son muy parecidas.

CAPÍTULO III

OTROS ASPECTOS DE LA INFLACIÓN

3.1.-DEFLACIÓN

Es una reducción de la circulación fiduciaria (valores ficticios que dependen del crédito y confianza: moneda fiduciaria).

Es la declinación de los precios de bienes y servicios y tenemos que las fuerzas deflacionarias son:

1. Fin de la Guerra Fría.
2. Menor gasto gubernamental.
3. Lucha de los bancos centrales contra la inflación.
4. Disminución de los costos de la tecnología y promoción de la producción.
5. Globalización y Competencia.
6. Información en Internet.
7. Distribución masiva con la respectiva reducción de costos.
8. Desregulación de precios.

3.2.-DEUDA EXTERNA

La Deuda de nuestro país con el exterior, no es nada nuevo, desde el nacimiento de nuestra patria en 1821 se ha contraído deuda con el exterior por los más diversos motivos, algunos muy tontos, el presidente Manuel Ávila Camacho, logró un excelente convenio con el presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt en los 40's, que nos liberó de las ataduras de la deuda, reduciéndola a 240.6 MMD.

Durante un período de 12 años que correspondió al Lic. Antonio Ortiz Mena, todos los proyectos que requirieron de financiamiento externo debieron demostrar primero la posibilidad de ser autofinanciados por los recursos propios que ellos generaban, por lo mismo, aunque en dicho período el endeudamiento fue de bastante consideración siempre se mantuvo de límites manejables, de tal manera que no excediera del 10%.12% del PIB.

Durante la etapa de crecimiento estable 1941-1970, la deuda externa pasó de 248 MDD a 4263 MDD, es decir que se incrementó un 1,618%.

Pero tenemos que nombrar el fatídico y populista período de Luis Echeverría, que como se dijo descuidó la inflación que condujo a la devaluación de 1976, pero además incrementó la deuda en 3.6 veces más, un 360% en sólo 6 años llevándola a 19,600 MDD, así por vez primera la Deuda es el 35% del PIB.

Posteriormente llega López Portillo que no se quiso quedar atrás llevando a la deuda a ser de 58,874 MDD y para sorprendernos era de (tomar aire) el 90% del PIB corriente de 1982.

Pero México atravesó dos crisis agudas derivadas de sus deudas externas, una en 1982 y la otra en 1994-1995. Comparando ambas tenemos similitudes y diferencias importantes.

La responsabilidad por la crisis del peso de 1982 debe ser atribuida de forma compartida a acreedores y deudores. En éste año los bancos extranjeros otorgaron prestamos en México de forma inconsciente y excesiva, y los líderes del PRI (Partido Revolucionario Institucional), permitieron tremendas fugas de capital que ulteriormente imposibilitarían al gobierno asumir el servicio, y no digamos ya el pago, de sus deudas externas. El PRI como partido y sus sucesivos líderes se habían aprovechado de que a cada presidente se le daba la oportunidad de amasar fortunas mediante el fraude, el mecenazgo y la protección. Estas fortunas eran invertidas en tierras, propiedades y negocios dentro de México.

Pero hacia los 70's y 80's las innovaciones financieras y la integración de los mercados financieros empujaban a los presidentes a poner su botín a salvo de las sucesivas devaluaciones del peso, tal como lo hicieron el presidente Portillo(1976-1982) y sus conocidos y amigos, que llevaron a cabo una fuga tremenda de capitales, la mayoría con destino a los Estados Unidos e invirtiendo en activos inmobiliarios y financieros. Las divisas para el servicio de la deuda se tomaban prestadas a plazos cada vez más cortos. La probabilidad de impago en el futuro era obvia, pero no se dieron cuenta hasta que fue demasiado tarde.

La segunda crisis de la deuda mexicana, en 1994-1995, no tenía entre los acreedores a los bancos extranjeros, éstos ya habían aprendido la lección por las malas, desde que la operación de rescate organizada por el presidente Reagan en 1983 utilizase la amenaza de la ruina para forzar a los principales bancos acreedores (estadounidenses y extranjeros) a contribuir a un paquete de recate de emergencia, luego fueron presionados para aceptar las condiciones del Plan Brady, lanzado en 1989 y negociado inicialmente en México, tuvo éxito allí donde fracasó el anterior Plan Baker, lanzado en 1985. El plan persuadió a los bancos de que redujesen sus pérdidas renunciando aproximadamente a un tercio de los intereses que debían cobrar (Bowe y Dean, 1997, Pág. 13), a cambio adquirieron bonos Brady respaldados por el gobierno estadounidense, el Banco Mundial y FMI (cada uno con 12,000 millones de dólares), y por el Japan Import-Export Bank, que aportó otros 10,000 millones de dólares. A lo largo de los siete años, 26 países firmaron los acuerdos Brady, los bancos habían sido ayudados con dinero público, se había desencadenado una recuperación del valor de la deuda en el mercado secundario, lo cual enriqueció a los bancos con respecto a su situación a principios de 1989.

Un resultado a largo plazo fue que los organismos financieros internacionales (el Banco Mundial y el FMI) evitaron el impago de facto al prestar año tras año más de lo que se les debía (Bowe y Dean, 1997, Pág. 53).

En la segunda crisis del peso, al igual que en la primera, los responsables fueron tanto los acreedores extranjeros, así como el PRI y sus líderes como Salinas y Zedillo, responsables de aferrarse demasiado fuerte a un tipo de cambio irrealista que sobrevaloraba excesivamente el peso; y también lo fueron de incrementar el peligro emitiendo Tesobonos (títulos públicos mexicanos denominados en dólares). Antes del hundimiento de diciembre de 1994 habían sido emitidos no menos de 30,000 millones de dólares en Tesobonos, que equivalían a cerca de la mitad del total de la deuda externa (unos 60,000 millones de dólares (Aglietta, 1996, Pág. 13)

Existía una divergencia entre los tipos de interés que se podían conseguir entre Estados Unidos y México, en 1994 era posible tomar prestado dinero en Nueva York al 6%-7% e invertirlo en México al 12%-13% (arbitraje).

En los años 90's, los directivos de fondos de seguros y pensiones británicos y estadounidenses encabezaron la oleada de inversión en cartera y en su mayoría fue invertida en la Bolsa Mexicana de Valores, lo cual hizo que se disparasen las cotizaciones. Medido en dólares, mercado subió un 436% durante esos tres años (D'Arista, 1994, Pág. 16).

Además Clinton mostró un especial interés en fomentar la creencia popular en el mito de un México recién modernizado como socio de Estados Unidos y de Canadá en el TLCAN, en su campaña electoral de 1992, había ridiculizado las objeciones que Ross Perot y otros hacían a la estrategia del TLCAN, y había omitido los riesgos existentes no sólo para México, sino también para Estados Unidos.

Griender también destacaba que un factor más inmediato en el estallido de la "burbuja" en diciembre de 1994 podían encontrarse en las políticas monetarias de la Reserva Federal estadounidense, ya que cuando la economía de Estados Unidos volvió a crecer, el Consejo de la Reserva Federal empezó a subir los tipos de interés por miedo a la inflación, pero México con objeto de mantener el flujo de capitales y la confianza en el peso también subió los tipos de interés y empezó a gastar sus reservas monetarias para estimular la demanda de pesos, la

estrategia alternativa de poner control en la entrada y salida de capitales fue sugerida al presidente Zedillo, el cual la rechazó; así las reservas mexicanas comenzaron a agotarse muy rápido antes de las elecciones de 1994, luego con la revuelta en Chiapas y el asesinato del candidato a la Presidencia Luis Donald Colosio Murrrieta, que acabaron por mermar la confianza en México, aquí el desenlace llegó sólo tres días después el 22 de diciembre de 1994, cuando Zedillo redujo el cambio garantizado del dólar por Tesobonos y desistió de apoyar el tipo de cambio y dejó caer la moneda.

El país se vio enfrentado a un déficit entre activos y pasivos cercano a los 55,000 millones de dólares. Para la primera semana de febrero de 1995, Estados Unidos tenía preparado un paquete de recate incluso mayor que el dispuesto bajo su mismo liderazgo en 1982. Esta vez fueron el FMI y el BPI, y no los bancos, los que fueron instados a contribuir. Los Estados Unidos aportaron 20,000 millones de dólares a costa del Fondo de Estabilización Cambiaria (resultado de un acuerdo tripartito entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia para proporcionar apoyo mutuo a sus respectivas monedas, aunque no fue del todo exitoso), y los dos organismos internacionales contribuyeron con 32,000 millones de dólares.

El 90% de la deuda se debía a inversores no oficiales, incluidos los poseedores de Tesobonos, los directivos de fondos extranjeros y las entidades no bancarias.

EMBI

Emerging Markets Bond Index, es un indicador producido por la empresa JPMorgan, que es el más utilizado como medida de rendimiento de la deuda denominada en dólares de los mercados emergentes, señala el costo del financiamiento externo. Es un índice que mide principalmente el rendimiento total de la deuda externa de los países emergentes en Bonos Brady. Este indicador fue introducido en 1992 e incluye datos desde 1991.

El EMBI refleja las condiciones del riesgo país determinadas tanto por factores internos como externos. El comportamiento del EMBI de 1992 a julio de 2001 está influenciado por diferentes acontecimientos, como las reformas económicas de finales de los 80's y principios de los 90's, se tradujeron en fundamentos económicos más sólidos, esto propició una disminución y estabilidad del valor del EMBI desde 1992 hasta diciembre de 1994 en que tuvo una elevación drástica de 432 puntos base en noviembre a 1,065 puntos base en diciembre, de hecho en marzo de 1995 llegó a su máximo histórico 2,426 puntos base, los valores mínimos de éste indicador se registraron en diciembre de 1993 y octubre de 2000 cuando se ubicó en un nivel inferior a los 200 puntos base, y a partir de febrero de 2001 el indicador ha vuelto a presentar una reducción importante acercándose a dichos niveles mínimos, al situarse alrededor de los 440 puntos base.

También el EMBI responde a acontecimientos importantes que ocurren en otros países, como la crisis rusa y brasileña, así el EMBI aumentó de 507 a 1,175 puntos base, y con lo de Brasil aumento 83 puntos durante las cuatro semanas posteriores a dicha crisis.

Las tasas de interés de la deuda externa de México, responden a las condiciones propias del país.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1.- En primera instancia esta tesis propone el AHORRO tanto a las empresas, a los ciudadanos así como al mismo Estado, esto para hacer frente a posibles cambios económicos, que vemos que siempre se van dando, por ejemplo el fenómeno de la piratería hace que el poder adquisitivo se vea mejorado, la elección de bienes de consumo como por ejemplo en medicinas las medicinas similares o equivalentes, y así.
- 2.- La inflación es una variable muy difícil de pronosticar por todo lo que en ella influye y es sensible (alza en los precios, desempleo, importaciones, exportaciones, salario, deuda externa, comportamientos especulativos (los economistas suelen definir inversión como el gasto dedicado a fábricas, instalaciones fabriles y maquinaria, también la compra de casa nueva, acciones, obligaciones pero cuando la gestión de cartera implica pedir dinero prestado lo llaman especulación, y también se dice que especula aquel que compra valores con alto riesgo pero que también ofrecen una remuneración muy elevada) , cuestiones políticas y sociales), pero lo que si podemos hacer es que todo esto que influye sobre ella no la afecte tanto sólo tomando en cuenta ciertas recomendaciones que aquí proponemos.
- 3.- En la Introducción de esta tesis hablamos sobre una buena administración, y lo que proponemos como un pequeño rubro en materia de Estado es que se pague a Senadores y Diputados un salario promedio de cualquier trabajador y que en materia de leyes se legisle para que no aprovechen su puesto logrando beneficios políticos y por tanto económicos. (Ya que como es bien conocido ellos votan para subir su propio sueldo). Considerando que el gasto militar debe cubrir 3 objetivos: 1.- defensa de vidas, libertades y los bienes, el impuesto sobre las fortunas debe ser retroactivo gravando el patrimonio neto de las todas las personas como acciones, obligaciones, fincas, metales nobles, obras de arte, artículos de lujo, exceptuando las necesidades básicas como vivienda propia, cierto tipo de ropa (excepto abrigos de pieles, etc.), ciertos muebles y equipo doméstico.
- 4.- Que con respecto a los créditos, éstos se otorguen con una tasa de interés baja para que las empresas y microempresas puedan progresar, y en cuestión de tasas bancarias de rendimiento también sean bajas para que no haya especulación ni capitales golondrinos, que como la historia lo ha demostrado es perjudicial para la Inflación, en éste caso dictar un reglamento tal y como lo hizo el presidente Jhonson en 1966 que estableció controles sobre los movimientos de capital e ilegalizó las transferencias al extranjero, aunque se corre el riesgo de que los ricos se vayan al extranjero.

- 5.- Sabemos que las inversiones en títulos financieros tienen un alto rendimiento y son prácticamente libres de riesgo, muchas empresas encuentran más redituable invertir en dichas alternativas fomentando así la obsolescencia de la planta productiva del país, en general con eso decimos que no son malas las inversiones en instrumentos financieros pero siempre y cuando la producción del país estuviese sana, ya que además cada vez hay más mexicanos que invierten su dinero en Estados Unidos y la productividad en México va en detrimento. Hablamos por ejemplo del Mercado Forex que maneja diariamente en promedio 1.7 trillones de dólares, pero la inversión mínima es de 20,000 dólares, entonces tampoco es fácilmente accesible a todos.
- 6.- Lo que SI se debe hacer es promover la capacidad productiva instalada, así como la productividad esto mediante el financiamiento a largo plazo y como se había mencionado con tasas de interés bajas, además de promover una integración entre los sectores productivos. Evitar los monopolios que como hemos visto con la globalización los únicos mercados son tres Estados Unidos, Asia y Europa, todo los demás países tienen sólo algunos puntos con una economía de crecimiento, y la mayoría de los países en desarrollo exportan principalmente materias primas e importan productos manufacturados, y creciendo el fenómeno de la piratería en el ambulante dados los altos índices de paro laboral, además dada la represión hacia estos por parte de las diferentes agrupaciones policiacas (AFI, PFP, PJJ, etc) suceden rebeliones y movimientos de subversión violentos (como el EZLN, movimientos campesinos en todos el país, marchas y huelgas en distintas ramas productivas: desde maestros, campesinos, burócratas, médicos, etc).
- 7.- Promover las exportaciones industriales en aquellas áreas en que exista una ventaja comparativa real; esta política no debe apoyarse en la subvaluación del peso.
- 8.- Fomentar el desarrollo de la agricultura, en especial del sector alimentario, y la vivienda, la producción de bienes de consumo interno (ahora importados) en tierras que actualmente están dedicadas a la producción para la exportación. A corto plazo sería una pérdida de divisas pero a mediano plazo sería un ahorro y habría una autonomía alimentaria.
- 9.- Proponemos una distribución más equitativa del ingreso, mediante la correcta administración y cobro de impuestos, mediante el apoyo a los sectores más importantes como la agricultura (lograr un país autosuficiente para el autoconsumo), mediante una inyección clara a la productividad y menos hacia la especulación, mediante la renegociación de la deuda, menos dependencia del petróleo.

- 10.- En cuanto a empresas de servicios y comercio que sean aceptadas sólo excepcionalmente pues no crean bienes, deforman los patrones locales de consumo y presionan la balanza de pagos.
- 11.- En cuanto a la Deuda Externa propondría una renegociación de esta y que no sea excusa para que el FMI ó BID presionen para que el país tome decisiones de cualquier índole, ya que es una de las principales causas que causan los desajustes por los excesivos intereses y amortizaciones con relación a los ingresos corrientes de divisas, además de que la deuda es insensible a devaluaciones monetarias, su contratación no varía en ningún tipo de elasticidades, además de que hoy en día no se tiene la capacidad para generar flujos suficientes para el servicio de la deuda. Entonces dentro de esta renegociación ver una disminución en las tasas de interés, un tope al pago de la deuda en función de la capacidad de pago del país.
- 12.- Las presiones de las que hablamos en el punto anterior se refieren al Plan Baker el cual propone una mayor liberación del comercio exterior y del tipo de cambio; apoyo al sector privado y a la inversión extranjera, liberando su reglamentación; reprivatización de la empresa pública; reducción del déficit fiscal, mayores cortes al gasto público e incrementos en los impuestos, además de que EE.UU. presione para que México repliegue su posición internacional en pro de la paz y el no intervencionismo, especialmente en relación al conflicto de Centro América y su participación en el Grupo Contadora. Esto es precisamente lo que no se debe hacer.
- 13.- Fomentar un acercamiento con los países de América Latina para llevar a cabo una integración económica, crear un organismo de estabilización regional, un banco de desarrollo y bolsas de valores regionales.
- 14.- Un aspecto con respecto a las inversiones extranjeras en el país es que también pueden causar presiones inflacionarias por sus políticas de precios, deformar patrones de consumo y producción deseables, es decir se ha presentado un fenómeno de disminución, sustitución o supresión de los principales alimentos de consumo familiar, la sustitución de dichos productos por algunos más baratos, generalmente menos nutritivos como leche por café ó té y carne por papa o pastas.
- 15.- Además que se NO se fomente el Comercio Exterior con base en excedentes debidos a la restricción del consumo interno, mantenimiento artificial, con la subvaluación del peso, porque frena el desarrollo del aparato productivo desvirtuando su crecimiento.

- 16.- Quizá antes era más posible que muchos ciudadanos pudieran recuperarse de las reducciones en el poder adquisitivo y la concentración del ingreso, los asalariados recurrían al incremento en el trabajo familiar, pero dadas las tasas de desempleo tan graves que hay en el país, también se corta de esta manera un mejor nivel de vida, por ejemplo también cuando en los trabajos se les pide tiempo completo (pero creemos que esto es algo que la Comisión del Trabajo y Previsión Social, debiera legislar).
- 17.- La Canasta Básica Alimentaria NO es representativa de la dieta del mexicano, como hemos analizado anteriormente, creemos que los alimentos más indispensables en la dieta son carne, lácteos, huevos y granos (no precisamente harinas "tamales, atole") y no son necesarios en definitiva la cerveza, los refrescos, y otros son muy relativos todo el mundo sabe que los gastos personales de una mujer son muchísimo mayores por lo que consideramos que sobrepasan la canasta básica, por otra parte la Canasta se basa el INPC, que es una ponderación de la Canasta Básica, el INPC no es completamente representativo del aumento en el nivel general de precios es decir de la Inflación, por ello proponemos que se vuelva a hacer un estudio histórico de la verdadera gastronomía mexicana, esto obviamente para poner los salarios reales y la población pueda vivir más dignamente.
- 18.- Aunque en materia de Población lo más óptimo es que la tasa de natalidad sea equivalente a la tasa de recemplazo, pero en cuestiones de planificación familiar es muy difícil regular, porque es una decisión propia, por ejemplo dado que una gran parte de personas creen que no tendrán seguridad social llegada su vejez, ellos tienen más hijos para que los mantengan, entonces es un poco complicado, tratarlo desde éste punto de vista.

GLOSARIO

APALANCAMIENTO	Es la relación existente entre el precio del instrumento y el precio del bien subyacente. Es una medida de riesgo.
ARBITRAJE	La compra y venta simultánea de un bien o activo en distintos lugares, lo cual permite explotar ganancias sin riesgos debido a la discrepancia de precios.
BIEN SUBYACENTE	O bien de referencia, éstos pueden ser títulos accionarios, valores, grupos de acciones, índice de precios, etc.
COBERTURA	Protegerse contra cambios adversos en precios, tasas de interés y tipos de cambio.
CORRELACIÓN	Medida de la forma en que varían al unísono dos variables. Una correlación positiva indica que las dos variables tienden a variar en el mismo sentido. Una correlación negativa indica que tienden a variar en sentido contrario. Una correlación nula indica que no existe una relación aparente entre las dos variables.
COSTO DE OPORTUNIDAD	Constituye el costo pagado por llevar a cabo cierta acción.
CURVA DE PHILLIPS	Curva que representa la relación (1) las variaciones de la inflación y (2) el desempleo.
DÉFICIT COMERCIAL	Es el exceso de importaciones del resto del mundo sobre las exportaciones del resto del mundo.
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	Es el exceso de gasto público sobre los ingresos del Estado.
DEFLACIÓN	Inflación negativa.
DESINFLACIÓN	Disminución de la inflación.
ESTANFLACIÓN	Combinación de estancamiento e inflación.
ESPECULACIÓN	Asumir posiciones con el propósito de obtener utilidades que resulten de movimientos de mercado.
IPC	Índice de Precios y Cotizaciones.
ÍNDICE	Número que sirve para llevar a cabo comparaciones con otros.
ÍNDICE DE HOLGURA	Indicador que se utiliza en el análisis técnico y que es el número neto de emisoras que subieron o bajaron de precio en un día de operaciones, dividido entre el número de acciones operadas.

ANÁLISIS DEL ÍNDICE INFLACIONARIO EN MÉXICO DE 1992 A 2002

LEY DE OKUN	El economista Arthur Okun, fue el primero en identificar y usar la relación que existe entre el crecimiento del PIB y la variación de la tasa de desempleo.
MERCADO EXTRABURSÁTIL	Es donde se negocian contratos de forma bilateral y el riesgo de incumplimiento es asumido por ambas partes. Los contratos son hechos según la situación y conveniencia del comprador y vendedor, es decir que no es estándar.
MERCADO ORGANIZADO	Aquí existe una cámara de compensación, y los contratos se estandarizan en términos de vencimiento, precio, cantidad y tipo de contrato.
MONETARISTAS	Grupo de economistas, encabezados por Milton Friedman, que subrayaba la importancia de la política monetaria en las fluctuaciones.
PATRÓN ORO	Sistema en el que un país fijaba el precio de su moneda en oro y estaba dispuesto a intercambiar oro por moneda a la paridad establecida.
PIB	Producto Interno Bruto, es el indicador de la producción agregada en la contabilidad nacional.
PIB NOMINAL O MONETARIO	Es simplemente la suma de las cantidades de bienes finales producidos multiplicada por su precio corriente. Y aumenta con el paso del tiempo por dos razones: la primera es la producción de la mayoría de los bienes que aumenta con el tiempo y en segundo lugar, el precio de la mayoría de los bienes también sube.
PIB REAL	Este se calcula primero tomando el PIB de un año base y se multiplica la suma de las cantidades producidas por el precio que tenían en el año base.
PODER ADQUISITIVO	Nivel de compras que puede obtenerse dada la renta.
PRIMA	Es el precio de colocación de colocación o negociación de un título opcional.
POBLACIÓN ACTIVA	Es la suma de las personas ocupadas y las desempleadas.
TASA DE DESEMPLEO	Es el cociente entre el número de desempleados y la población activa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Batra, Ravi
Cómo sobrevivir a la gran depresión de 1990
Ed. Grijalbo
1990
2. Blanchard, Olivier
Macroeconomía
Ed. Prentice Hall
1997
3. Box, G.E.P. y Jenkins, G.M.,
Time Series Analysis: Forecasting and
Control,
San Francisco,
Holden-Day
1970
4. Díaz Mata, Alfredo
Invierta en la Bolsa
Ed. Iberoamericana
1988
5. Frisch, Helmut
Theories of inflation
Ed. .
6. Frumkin, Norman
The Guide to Economic Indicators
Nueva York,
M.E. Sharpe,
2a. ed.
1994
7. Garrido, Celso
Ahorro y Sistema Financiero en México
Ed. Grijalbo
1996
8. Heyman Timothy
Inversión contra Inflación (Análisis y
Administración de Inversiones en México)
Ed. Milenio
1988

9. Kandır, Antonio
Dynamics of Inflation
Ed.
1991
10. Kellison, Stephen G.
The Theory of Interest
Ed. IRWIN
1991
11. Mansell Carstens, Catherine
Las Nuevas Finanzas en México
Ed. Milenio
1992
12. Nevaer, Louis E.V.
Strategies for Business in Mexico
Ed. Quorum Books
1995
13. Edgar, Ortiz
Crisis y Deuda Externa: Limitaciones de las
políticas de estabilización y alternativas para
el desarrollo y la renegociación del
endeudamiento.
Edit. UNAM, F.C.P. y S.
1988
14. Romo Guillén, Héctor
Orígenes de la crisis en México, Inflación y
endeudamiento externo(1940-1892)
Ed.
15. Rush, Richard H.
Alternativas para invertir en épocas de
inflación
Ed.
16. Smith, Comp. Anthony
El mercado de trabajo y la inflación
Ed.
17. Strange, Susan
Dinero Loco (El descontrol del sistema
financiero global)
Ed. Paidós
1999

18. Torres Gaytán, Ricardo
Un siglo de devaluaciones del peso mexicano
Ed.
1990
19. Tuller, Lawrence W.
High risk, high return investing
Ed.

DIRECCIONES DE INTERNET UTILIZADAS

1. www.bmv.org.mx (Boletín de Mercado)
2. www.banxico.org.mx (Informes sobre la Inflación, IPC y documentos)
3. www.aulafacil.com (Lecciones de macroeconomía)
4. www.insignia.com
5. www.eles.freeservers.com/Voto/SobreVal102.htm